Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 344 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.627 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, sábado 18 de enero de 1964 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

UNA VISITA A LA ANTÁRTIDA HARÁ ONGANIA

BAHIA BLANCA, 18 (UPI). — El Comandante del Ejército durante su permanencia en ésta, declaró que para fines del mes de febrero próximo se propone realizar una gira al sur del país y que llegará al destacamento que el Ejército tiene establecido en la Antártida Argentina. El teniente general Juan Carlos Onganía, que llegó a Bahía Blanca para poner en funciones al nuevo comandante del V Cuerpo de Ejército, Gral. Melitón Díaz de Vivar, y al segundo comandante, general Manuel Camilo Otero, dijo en el curso de una reunión de prensa cumplida en el Regimiento 5 de Infantería que la normalización del país ha sido alcanzada en forma amplia. "Estamos viviendo —expresó— bajo un régimen constitucional todos llenos de esperanza y fe".

Coordinación entre las fuerzas armadas

Se refirió el teniente general Onganía —en contestación a una pregunta— a que no era estrictamente castrense valorar si el coronel Alcides López Aufranc podía ser calificado como el hombre del año 1963. Indicó que la coordinación entre las Fuerzas Armadas está limitada bajo el signo de la misión conjunta y netamente profesional. Señaló, por otra parte, que es de exclusiva competencia del Ministerio de Defensa Nacional la posibilidad de un desplazamiento de efectivos hacia la zona de Huemul, como consecuencia de conflictos fronterizos con Chile.

El peligro del comunismo

Se requirió, además, al comandante en jefe que ampliara conceptos vertidos en oportunidad de recibir las insignias de teniente general. Expresó que al referirse "al peligro que nos acecha, lo hacía señalando el estado de conmoción que preocupa a las naciones y lógicamente, a la lucha entablada entre el comunismo y el mundo libre". Sostuvo que en su último viaje a Panamá, en oportunidad de la reunión interamericana de altos mandos militares, no era previsible un desencadenamiento de hechos como los sucedidos en la ahora convulsionada zona del canal y estableciendo un parangón, calificó al Ejército Argentino "como poseedor de una alta calidad en relación con la fuerza militar de los demás países".

Sobre la renovación del material en el ejército, dijo el teniente general Onganía que aún no hay nada concreto, observando que se hace necesaria la revitalización de los elementos.

Se harán nuevos nombramientos

BAHIA BLANCA, 18 (UPI). — Se anunció un nuevo nombramiento en los cuadros superiores del Ejército. La información consigna que el coronel Marcelo González Serrés se desempeñará como jefe de la plana mayor del Centro de Altos Estudios del Ejército.

Onganía hállase en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 18 (UPI). — Desde hoy se encuentra en esta ciudad el Comandante en Jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía. Se informó que vino con el propósito de descansar.

La Exposición de Turismo en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 18 (UPI). — En las últimas horas de esta tarde se inaugurará la primera exposición nacional de turismo, acto al que concurrirán altas autoridades nacionales y provinciales. El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando, asistirá en representación del presidente de la República, Dr. Arturo Illía, quien no podrá concurrir como se había anunciado. Los stands serán bendecidos por el obispo de Mar del Plata, monseñor Enrique Rau. Durante el acto hablarán el intendente de Mar del Plata, Jorge Lombardo, y el presidente de la Dirección Nacional de Turismo, José Garayzabal. Por la noche se servirá un banquete en el hotel Hermitage. Mañana se realizará una visita a Miramar, donde las delegaciones serán agasajadas con un almuerzo criollo en el vivero dunícola "Florentino Ameghino". Por la noche, se ofrecerá una cena de despedida en Chapadmalal.

UNA NAVE RUSA SE REABASTECIÓ EN C. RIVADAVIA

COMODORO RIVADAVIA, 18 (UPI). — Una nave rusa fondeó a 500 metros del puerto local y según informaron las autoridades de la Prefectura Nacional Marítima, solicitó permiso para reabastecerse. Así lo hizo en el término de diez horas y luego prosiguió viaje con destino a la Antártida donde cumplirá una misión científica.

ES EXCELENTE EL RENDIMIENTO DE LA COSECHA DE TRIGO

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La segunda estimación de la producción de trigo correspondiente al año agrícola 1963-64, anticipa una producción de 7.100.000 toneladas, que supera los resultados obtenidos en el último quinquenio en un 33,3 por ciento, y los que se lograron en el último decenio en el 21 por ciento.

Gravitaron decididamente para la obtención de tal cifra los extraordinarios rendimientos obtenidos en las provincias de La Pampa y Buenos Aires que aumentaron sus producciones de 53.000 toneladas a 710.000 en la primera de las provincias nombradas, lo que representa un 1.234,6 por ciento, y de 2.083.000 a 4.410.000, un 111,7 por ciento, en Buenos Aires, comparándolos con la cosecha anterior. No obstante, tres provincias habitualmente productoras, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, redujeron su producción.

Amplio apoyo del P. E. a las obras del túnel

Hizo declaraciones el Dr. Perette

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Dr. Carlos H. Perette, mantuvo anoche una prolongada reunión con el primer magistrado con quien consideró diversos aspectos de la labor legislativa, especialmente en lo que se refiere a los nuevos asuntos que serán remitidos para su consideración en la segunda etapa del período extraordinario de sesiones.

El vicepresidente de la Nación señaló que, asimismo, el Congreso tratará entre otros proyectos que se encuentran en elaboración uno relacionado con las reformas a la ley de monopolios, que se considera complementaria de la ley de abastecimiento, actualmente en estudio.

En este aspecto, destacó que el gobierno está firmemente decidido a "encarar con energía y decisión el problema del alza del costo de la vida y de las especulaciones".

Agregó el Dr. Perette que, además, durante su conversación con el primer magistrado habían analizado cuestiones vinculadas con las obras de Salto Grande, en cuya financiación están interesadas varias empresas americanas y europeas, así como de la obra del túnel subfluvial que unirá Paraná con Santa Fe. Señaló que el presidente le confirmó que ya está resuelto y decidido el amplio apoyo del gobierno central para la financiación de esta obra, a cuyo efecto en la semana entrante se dictará un decreto, por conducto del Ministerio de Economía, anticipando fondos con ese destino.

En el Brasil se reglamentarán las inversiones

RIO DE JANEIRO, 18 (UPI). — Las inversiones extranjeras en Brasil serán reglamentadas según decreto del presidente, quien alega que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia hacen lo mismo.

"En los Estados Unidos la ley establece un impuesto del 30 por ciento a los poseedores de valores extranjeros. En Gran Bretaña hay disposiciones relativas al retorno del capital. Francia liberó los envíos de utilidades sólo en 1959, después de haberse consolidado la recuperación de su economía, declaró Goulart después de firmar la ley que reglamenta el envío de utilidades al exterior.

La ley, que aparece en la gaceta oficial, obliga a las empresas extranjeras a inscribir su capital en cruceiros y en lo sucesivo las empresas no podrán remitir al exterior una suma que exceda al 10 por ciento de su capital declarado.

El cruceiro se devaluó cincuenta por ciento en 1953 y se mantiene en baja desde hace una década. Si la misma continúa y no se establece un reajuste al capital declarado en relación con valores reales, las compañías extranjeras podrán remitir menos y menos cada año.

El decreto dispone medidas para evitar las facturaciones simuladas y la contratación de "servicios técnicos simulados", dos recursos empleados para remitir dinero al exterior.

A la ayuda de otros países se refirió el premier de Jamaica

KINGSTON (Jamaica), 18 (UPI). — El primer ministro de la Guayana británica, Dr. Cheddi Jagan, declaró anoche en una conferencia de prensa que está dispuesto a aceptar ayuda de cualquier país que pueda librar a su nación de las cadenas del colonialismo.

Agregó no obstante, que sólo aceptará esa ayuda si no se imponen condiciones que limiten la soberanía de su país o permitan intervenir en sus asuntos internos.

PANAMÁ EXIGIÓ EL RETIRO DE DIPLOMÁTICOS DE E.U.

Existe un rompimiento virtual entre los dos países.— Manifestaciones estudiantiles

PANAMA, 18 (UPI). — El éxodo de los diplomáticos dejó a los funcionarios consulares como los únicos representantes del gobierno de Estados Unidos en este país.

Alrededor de 300 diplomáticos y miembros de organismos relacionados con la representación entraron ayer en la zona del canal cuando el gobierno panameño llamó a su representante en Washington y ordenó al personal de la embajada que abandonara inmediatamente Panamá.

La partida en masa de los diplomáticos completó la ruptura proclamada por Panamá en la culminación de los disturbios antinorteamericanos que se registraron en este país la semana pasada. Es la primera vez que están rotos los vínculos con Estados Unidos desde que Panamá logró la independencia con la ayuda la Unión hace 60 años.

El más alto funcionario de Estados Unidos que queda ahora en Panamá es el cónsul general, Henry Taylor, quien además de sus obligaciones consulares ha estado actuando como primer secretario de la embajada. El encargado de negocios, Wallace Stuart, y otros funcionarios de la embajada, se encuentran en la zona del canal aguardando instrucciones de Washington.

Estudiantes universitarios dirigidos por izquierdistas atacaron a los Estados Unidos en una reunión realizada aquí anoche exigiendo la "desmilitarización" de la zona del canal y la caducidad del tratado que da a Estados Unidos el control del canal a perpetuidad.

Por segunda vez en 48 horas los estudiantes realizaron una concentración frente a la casa de gobierno, donde el presidente, Roberto Chiari, les aseguró en un discurso pronunciado desde el balcón que la posición de Panamá "no cambiará".

Chiari dijo el miércoles por la noche a los estudiantes que su gobierno no reanudará las relaciones con Estados Unidos hasta que ese país prometa renegociar sus tratados con Panamá.

Anoche los manifestantes aseguraron a Chiari que podía contar con el apoyo de los estudiantes mientras continuara insistiendo en la revisión de los tratados.

Luego la manifestación se disolvió sin que se registraran actos de violencia.

La situación creada

WASHINGTON, 18 (UPI). — Existe hoy un rompimiento diplomático virtualmente completo entre los Estados Unidos y Panamá y los funcionarios locales no ven aún la manera de resolver el problema. A pedido de el gobierno panameño, el personal diplomático de Estados Unidos en Panamá ha sido evacuado a la zona del canal. Panamá notificó que ha llamado a todos sus representantes en Washington.

Los funcionarios dicen que el próximo paso corresponde al presidente panameño, Roberto Chiari. Los Estados Unidos se han negado a prometer por adelantado la revisión de los tratados del canal de Panamá, que es el precio que exije Chiari por la reanudación de las relaciones diplomáticas.

Existe la posibilidad —o por lo menos la esperanza— de que la expulsión de los diplomáticos pudiera ser temporal, y después que Panamá se satisfaga con una serie de manifestaciones antinorteamericanas acaso puedan reanudarse los esfuerzos de paz.

El funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores pidió a los norteamericanos que abandonaran el país, indicó, según se afirma, que la orden podría ser sólo temporal para "acallar la opinión pública en Panamá".

El gobierno panameño permitió específicamente a los funcionarios del programa de ayuda económica y del cuerpo de paz que permanezcan en el territorio del país.

Sugerencia de un diario de Washington

WASHINGTON, 18 (UPI). — El diario "The Washington Post" propone "establecer un nuevo orden en Panamá" con la ayuda de la Organización de Estados Americanos.

En un editorial titulado "Cambio en el istmo", el periódico dice que "la tragedia de la semana pasada se repetirá periódicamente si no se cambian los acuerdos existentes". Y añade:

"Nada en la historia de la humanidad permite alimentar la esperanza de que dos pueblos que se hallen en la situación en que se encuentran panameños y norteamericanos en la zona del canal podrán convivir en paz verdadera".

Críticas de legisladores de Estados Unidos

WASHINGTON, 18 (UPI). — Dos miembros demócratas de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes criticaron a Panamá por su actitud en la zona del canal.

John S. Monagan, de Connecticut, culpó de muchas de las dificultades a los dirigentes políticos panameños, de quienes dijo que estaban utilizando la situación "para propósitos locales, con los ojos puestos en las elecciones que tendrán lugar en el país en mayo".

Armistead Selden, de Alabama, presidente de la subcomisión de Asuntos Latinoamericanos de la comisión, se mostró más fuerte en su crítica. Dijo que los cambios que han ocurrido en el gobierno panameño durante los últimos años no han alterado "su dedicación al servicio de la pequeña clase alta".

Los dos legisladores hicieron esas declaraciones en entrevistas transmitidas por emisoras de radio y televisión de Connecticut.

Monagan dijo: "Nos mantendremos firmes en Panamá, no sólo por nuestro propio interés, sino por el interés de todos los otros países que utilizan el canal. Trataremos de que el canal continúe siendo el instrumento de paz que ahora es".

Selden manifestó que es evidente, en su opinión, que agentes comunistas procedentes de Cuba han excitado el ánimo de los panameños.



Continúan las manifestaciones estudiantiles antinorteamericanas, realizadas frente al palacio nacional. (Radiofotografía United Press)

RUSIA RECONOCIÓ HOY A ZANZÍBAR

Por su parte, el nuevo régimen anunció la creación de la república popular

ZANZIBAR, 18 (UPI). — El gobierno proclamó oficialmente que Zanzíbar es una "república del pueblo" y anunció que había sido reconocida como tal por otras cuatro naciones de gobierno comunista.

Un funcionario de prensa dijo que China Comunista, Yugoslavia, Corea del Norte y Alemania oriental habían reconocido al régimen rebelde que hace sólo seis días que gobierna al país. Ghana, Kenya y Etiopía también han reconocido al gobierno de Zanzíbar.

Reconocimiento ruso

MOSCU, 18 (UPI). — La Unión Soviética reconoció al nuevo régimen de Zanzíbar, informó hoy la agencia de noticias oficial Tass.

Tass dice que el primer ministro, Nikita Khruschev, en telegrama dirigido a los gobernantes de la nueva república, expresa la esperanza de que "las relaciones entre la Unión Soviética y la república de Zanzíbar y Pemba se desarrollen sobre los principios de coexistencia pacífica, en interés de los pueblos de ambos países y de la perdurable paz mundial".

Evacuaron a británicos y norteamericanos

ZANZIBAR, 18 (UPI). — Policías de Tanganyka, poderosamente armados, llegaron en avión a esta exótica isla para ayudar a organizar la fuerza policial del país desorganizada por la revolución de hace seis días.

Alrededor de 200 policías fueron traídos en avión a Zanzíbar, que se encuentra a 45 millas frente a la costa de Tanganyka, en respuesta a un pedido hecho por el régimen rebelde aunque Tanganyka no ha reconocido aún al nuevo gobierno.

El buque británico "Owen" evacuó ayer a 130 británicos y cinco periodistas norteamericanos de esta isla. Los periodistas fueron evacuados por orden del gobierno, después de haber sido mantenidos bajo arresto domiciliario por las autoridades.

El gobierno negó que el "mariscal de campo" John Okello sea el nuevo presidente de Zanzíbar, como lo anunció radio Zanzíbar ayer para después negarlo.

El gobierno hizo saber que el presidente es Abeid Karume, y que Okello es el jefe de las "fuerzas armadas revolucionarias".

Se prohibirán todas las publicaciones británicas en la isla y se prohibirá a los habitantes escuchar las trasmisiones de emisoras británicas, dice el anuncio oficial.

El encargado de negocios de Estados Unidos Frederick Picard III, fue expulsado del país en un avión especial.

Picard y el tercer secretario de la embajada, Donald Patterson fueron los últimos en abandonar Zanzíbar después que la revuelta del domingo último derrocó al gobierno árabe, estableciendo en su lugar un régimen africano en la isla.

Los dos diplomáticos estadounidenses fueron arrestados personalmente por el presidente Abeid Karume, después de habérseles notificado que habían intervenido en el caso de los periodistas norteamericanos, que las autoridades afirmaron habían entrado en el país ilegalmente.

El nuevo régimen que gobierna a la república mantiene en todo su vigor las medidas de vigilancia para evitar cualquier manifestación de protesta contra las autoridades.



Soldados armados custodian a un grupo de prisioneros después del derrocamiento del gobierno de Zanzíbar, en donde se proclamó una república popular. (Radiofotografía U. Press)

EL PRESIDENTE SEGNI FINALIZÓ SU VISITA A E. U.

NUEVA YORK, 18 (UPI). — El presidente de Italia, Antonio Segni, partió hoy en avión hacia Roma, poniendo fin así a su visita de cinco días a los Estados Unidos, durante la cual mantuvo cordiales conversaciones con el presidente Lyndon B. Johnson.

Poco antes de tomar el avión, recibió un telegrama de Johnson en el que el presidente de este país le daba las gracias por "las prolongadas y francas conversaciones" que mantuvieron los dos en Washington.

Johnson le manifestó también en el telegrama que las conversaciones "demostraron la verdadera identidad de intereses y la comprensión que afortunadamente caracterizan las relaciones entre nuestros pueblos y gobiernos".

Gestionan la reunificación de Alemania

Hizo el anuncio el gobierno de Bonn

BONN, 18 (UPI). — El gobierno alemán confirmó que ha iniciado una intensa discusión con los aliados sobre la cuestión de la reunificación de Alemania, porque ahora es posible realizar nuevas conversaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Rusia.

Un vocero del gobierno dijo que ahora que la conferencia de desarme de Ginebra se reunirá nuevamente el martes próximo, están cobrando formas las nuevas conversaciones norteamericano - soviéticas.

El secretario de Estado, Karl Guenther von Hase, dijo que la cuestión de la reunificación alemana y la del del desarme son interdependientes.

En las circunstancias actuales, siguió diciendo von Hase, es natural que el gobierno ejerza presión para una discusión de las posibilidades de reunificación del país.

Esta discusión, añadió se realiza en una comisión de iniciativas, reunida en Washington, integrada por representantes de Estados Unidos Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental. Hase dijo que ese organismo se encuentra en sesión permanente.

Al propio tiempo el vocero del gobierno de Bonn se negó a confirmar la anunciada existencia de un nuevo y detallado plan de reunificación de Alemania, pero dijo que el representante alemán en la comisión de iniciativas estaba subrayando de nuevo el principio de que la reunificación debe basarse en el principio de la autodeterminación para todos los alemanes, y que el logro de la reunificación sobre esta base es la responsabilidad de los Estados Unidos, Gran Bretaña Francia y la Unión Soviética las cuatro potencias victoriosas en la segunda guerra mundial.

Las fugas del este alemán

BONN, 18 (UPI). — Un promedio de más de diez personas por día escaparon de Alemania oriental durante el año 1963, anunció el Ministerio de Refugiados de Alemania occidental.

Durante el año pasado, según el ministerio, 3.692 personas huyeron de Alemania oriental a la libertad.

Otras 29.636 personas pudieron dejar legalmente Alemania oriental para unirse a sus familias en Alemania occidental, agregó el ministerio. De este grupo, aclaró, menos del 2 por ciento era de edad inferior a los 45 años.

PAULO VI INTEGRARÁ EL COLEGIO DE CARDENALES

El 25 convocaría a un consistorio para designar a los nuevos príncipes de la Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Papa Paulo VI proyecta anunciar "en breve" la realización de un consistorio para la creación de nuevos cardenales, según se dijo en el Vaticano.

Es posible que el anuncio se produzca el sábado próximo, 25 de enero. De hacerse en esa fecha, dicen las informaciones, el consistorio probablemente comenzará el 24 de febrero.

En el momento actual hay 79 cardenales, 44 de ellos designados por Juan XXIII, 27 por Pío XII y ocho por Pío XI. Paulo VI, en sus siete meses de reinado, no ha creado ningún cardenal.

No se sabe aún cuántos tiene el propósito de nombrar. Hay rumores de que podría crear alrededor de 21 nuevos príncipes de la Iglesia con lo que el Sacro Colegio tendría 100 miembros.

Italia todavía tiene el número mayor de cardenales en el Sacro Colegio. Hay 27 cardenales italianos, 7 franceses, 6 españoles, 5 norteamericanos. Alemania y Brasil tienen 3 cada uno; Portugal, Argentina y Canadá, 2; Chile, Líbano, Armenia, Australia, Hungría, China, Ecuador, Irlanda, Polonio, India, Méjico, Gran Bretaña, Austria, Japón, Holanda, las Filipinas, Tanganika, Venezuela, Colombia, Perú, Bélgica y Uruguay, uno cada una.

Internacionalización de la guardia papal

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Sumo Pontífice se propone internacionalizar los aristocráticos guardias nobles del Vaticano con diez nuevos nombramientos, que hará para fines de mes, según se supo en círculos bien informados.

Será la primera vez que los reclutas para el cuerpo selecto de la guardia papal se elegirán entre candidatos que no pertenezcan a la nobleza de los antiguos Estados de la Iglesia.

Las nuevas designaciones, según fuentes del Vaticano, se harán de acuerdo con ciertos cambios introducidos en la guardia de nobles adoptada oficialmente el 19 de marzo del año pasado, cuando el Papa Juan XXIII vivía.

La misma reglamentación estipula que se disolverá la brigada de guardias nobles, puramente honoraria, que no realiza funciones ceremoniales de ninguna especie.

Los miembros de la brigada en cuestión podrán convertirse, si así lo quieren, en miembros efectivos de l[a] guardia de nobles.

Aparentemente el Pap[a] pensaba esas innovaciones principio de esta seman[a] cuando habló a su corte e[n] una audiencia anual sobre l[a] posibilidad de algunos cam[-]bios.

Las estipulaciones aproba[-]das en el mes de marzo últi[-]mo señalan que diez cargo[s] de la guardia papal de no[-]bles, compuesta por 91 miem[-]bros, podrán ser llenados co[n] "ciudadanos del Vaticano, d[e] Italia y de otros Estados".

Durante siglos los cuerpo[s] de nobles se han reservad[o] estrictamente para los noble[s] de los Estados de la Iglesi[a]. El Vaticano perdió esos Esta[-]dos cuando Italia logró [la] unidad en 1861, pero los no[-]bles continuaron sirviendo e[n] el Vaticano.

Los candidatos internacio[-]nales, que desde hace algú[n] tiempo están a consideració[n] del Vaticano, tienen que te[-]ner título de nobleza recono[-]cido por el Vaticano y debe[n] haber hecho contribucione[s] especiales a la religión y a l[a] Iglesia.

Una advertencia a la U. Sudafricana formulará la OI[T]

GINEBRA, 18 (UPI). — L[a] Organización Internaciona[l] del Trabajo (OIT) está pre[-]parando una advertencia a l[a] Unión Sudafricana en la qu[e] dirá a este país que abando[-]ne su política de "apartheid" o será expulsada de la orga[-]nización obrera.

Una comisión especial de l[a] OIT está redactando la no[ta] a la Unión Sudafricana en un[a] reunión secreta que se rea[-]liza en esta ciudad. La confe[-]rencia comenzó el 14 y ter[-]minará el próximo lunes.

Han concertado otra reunión de países árabes

EL CAIRO, 18 (UPI). — Los jefes de Estado y gobier[-]no árabes, jubilosos ante e[l] éxito aparente de su reunión que fue la más larga en l[a] historia árabe moderna, s[e] preparan para reunirse nue[-]vamente en el curso de est[e] año a fin de pasar revista a[l] progreso de sus planes anti[-]israelíes.

El secretario general de l[a] Liga Arabe, Abdel Khalek Hassouna, dijo que los reyes y presidentes que se reunie[-]ron esta semana en El Cairo volverán en agosto a esta ca[-]pital para efectuar otra reu[-]nión en la cumbre.

Hassouna dio por clausura[-]da ayer la reunión de las tre[-]ce naciones que integran la Liga Arabe, anunciando "de[-]cisiones prácticas", entre ellas un cuartel general conjunto militar árabe.

El jefe de estado mayor del ejército egipcio, general Alí Amer, fue designado co[-]mandante en jefe del mando conjunto árabe que coordina[-]rá los planes militares en el caso de una guerra con Israel.

Pero los observadores dicen que el comunicado final indi[-]ca que la reunión árabe pro[-]yecta sólo ejercer presión po[-]lítica y económica sobre Is[-]rael y que no irá a una gue[-]rra contra ese país.

Los líderes árabes acorda[-]ron también llevar a la prác[-]tica un proyecto árabe para desviar los tributarios del Jordan, y crear una "entidad palestina" para apoyar a los refugiados árabes procedentes de lo que ahora es territorio de Israel.

Solzhenitsyn será candidato al premio Lenin de Literatura

MOSCU, 18 (UPI). — "Izvestia", el órgano del gobierno soviético, anuncia que el escritor Alexander Solzhenitsyn, autor de la discutida novela "Un día en la vida de Iván Denisovich" sobre la vida en un campo de trabajo, será candidato al premio Lenin de Literatura para 1964.

Solzhenitsyn, que era profesor de física en un instituto provincial, se hizo famoso hace un año al publicar su pequeña novela sobre la vida de un ruso que pasó muchos años preso en un campo de trabajo durante la dictadura de José Stalin.

El escritor fue admitido como miembro de la Unión de Autores Soviéticos, pero los observadores occidentales juzgan que el hecho de que se le recomiende tan pronto para el premio Lenín en base de su primera obra, es una distinción especial.

Ha renunciado a un premio Cuggenheim el pintor A. Jorn

NUEVA YORK, 18 (UPI). — Por primera vez en la historia de los premios internacionales Guggenheim, uno de los agraciados, el pintor danés Asger Jorn, renunció a uno de los premios de 2.500 dólares. El artista no ha dado razón de su renuncia, enviada por cable, y la Fundación Guggenheim dice que no ve razón alguna para ello.

ACTITUD FRANCESA HACIA CHINA ROJA

Preocupa a Estados Unidos la decisión de reconocer al gobierno de Pekín

PARIS, 18 (UPI). — Las relaciones franco - norteamericanas amenazan empeorar nuevamente luego de saberse en círculos autorizados que el presidente, Charles De Gaulle, reconocerá a China Comunista.

En fuentes bien informadas se dijo que De Gaulle podría anunciar en su conferencia de prensa del 31 de enero que ha establecido relaciones diplomáticas con Pekín, posiblemente en el nivel de embajadores.

Se espera que las trece naciones africanas de habla francesa y la Unión Malagasy, que han mantenido estrechos vínculos con Francia desde que lograron su independencia en 1960, sigan el ejemplo de la metrópoli. Una vez cumplido tal movimiento resultará a los Estados Unidos mucho más difícil mantener a China comunista fuera de las Naciones Unidas.

Un vocero del Departamento de Estado, anticipándose al movimiento de De Gaulle, dijo recientemente que "es obvio que no pensamos que el reconocimiento francés sea un favor a los Estados Unidos ni a ninguna otra nación del mundo libre".

Pero los informantes dicen que De Gaulle ha notificado ya a los Estados Unidos de sus planes y que no cree que haya prolongadas dificultades respecto al reconocimiento de China comunista. Los observadores hacen notar que el reconocimiento por Gran Bretaña del régimen de Pekín, en 1950, no causó ninguna crisis permanente en las relaciones anglo - norteamericanas.

A otro jefe de la OES detuvo la policía de Suiza

PARIS, 18 (UPI). — Georges (El Cojo) Watin, el más destacado jefe terrorista de la Organización del Ejército Secreto (OES) ha sido arrestado en Suiza, pero no será entregado al gobierno francés, hizo saber hoy en un anuncio el Ministerio de Policía de Suiza.

El ministerio dijo que Watin, que en la actualidad tiene 41 años, era buscado en relación con una tentativa de asesinato contra el presidente francés, Charles De Gaulle, y que continuará detenido "mientras se decida" internarlo en el país o expulsarlo a una nación vecina.

Fue hundida por anticastristas una nave cubana

MIAMI, 18 (UPI). — Una embarcación gubernamental cubana fue hundida a cañonazos anoche, resultando muerto el capitán, herido un tripulante, y un tercero desaparecido, según informó una transmisión gubernamental cubana.

El combate entre la lancha anti-castrista y la nave comunista cubana se efectuó en las primeras horas de anoche, en las cercanías de "Los Arroyos", en la costa norte de Pinar del Río.

La radio cubana dijo que una embarcación "pirata" atacó sorpresivamente a la nave cubana, con fuego de cañón, hundiéndola. Otros cuatro tripulantes de la nave comunista se lanzaron al mar y fueron rescatados por embarcaciones gubernamentales cubanas.

Robaron cables de la línea directa de Moscú a Washington

HELSINKI, 18 (UPI). — Un ladrón de cables finlandés interrumpió por lo menos un canal de la línea de comunicación "directa" entre Washington y Moscú a principios de este mes, según se informó hoy.

Alguien cortó una sección de más de seis metros de uno de los cables de la línea de teletipos que une la Casa Blanca con el Kremlin. Fueron necesarias cuatro horas para reparar el cable, que también lleva la mayor parte de las líneas de comunicación entre Finlandia y Rusia.

La línea directa de teletipos entre la Casa Blanca y el Kremlin va también por otra ruta distinta. El ladrón de cables no cortó la otra línea por lo que el otro canal de la línea directa no quedó interrumpido.

Falleció el escritor británico T. White

NUEVA YORK, 18 (UPI). — El escritor británico H. White, autor de una biografía novelada del rey Arturo, "The once and future king", falleció en el puerto griego del Pireo a bordo del buque que lo llevaba a Londres, tras una gira por Estados Unidos, según se informó en esta ciudad.

White, que nació en Bombay, India, el 29 de mayo de 1906, conquistó gran popularidad con sus relatos sobre el legendario rey inglés y los caballeros de la mesa redonda.

Su "Tre once and future king" también sirvió de base a una comedia musical, "Camelot", que tuvo gran éxito en Broadway.

El deceso, según se informó, se debió a una afección cardíaca.

EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE ABASTECIMIENTO

LA COMISIÓN DE COMERCIO DE DIPUTADOS PREPARA EL CORRESPONDIENTE DICTAMEN

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados de la Nación comenzó la preparación de un anteproyecto de dictamen sobre la ley de abastecimientos.

El anteproyecto que se estudia está basado, según se pudo saber en el establecimiento de un organismo permanente de vigilancia del mercado para defensa del consumidor, y de un texto legal, que [illegible] al Poder Ejecutivo, por un tiempo limitado, aplicar decisiones de emergencia en todo el territorio nacional.

Presentó una iniciativa el diputado Harrington

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se ha proyectado la transferencia a la Secretaría de Marina, para la construcción de un barrio de viviendas con destino a civiles y militares, del personal que se desempeña en la Base Naval de Puerto Belgrano. Los terrenos pertenecen a EFEA y se hallan ubicados en la manzana Nº 5 del catastro municipal en el ejido urbano de la ciudad de Punta Alta, partido de Coronel Leonardo Rosales, de la provincia de Buenos Aires.

A tal efecto, el diputado nacional Luis J. D. Harrington (UCRI alendista) presentó un proyecto a la Cámara baja.

Declaración de un bloque de diputados

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El bloque de diputados nacionales de los Movimientos Populares Provinciales, en un comunicado expresa que, "bajo ningún concepto, ha tomado posiciones que signifiquen contrariar o lesionar la unidad del movimiento".

Agrega el comunicado que, "de la misma manera con que el bloque bregará para ser en el Parlamento Argentino la expresión cabal de todos los peronistas, sin excepción, lo que habrá de traducirse, como lo viene demostrando, a través de las sesiones realizadas hasta la fecha, en defensa de los principios rectores que conforman la doctrina justicialista y en su decisión de contribuir con iniciativas positivas en la realidad de una legislación que satisfaga las aspiraciones populares y los sagrados intereses de la Nación, no se inmiscuirá en disputas internas ni será factor para otras nuevas, que demoren la consolidación del único instrumento de liberación que tendrá nuestro pueblo, es decir, el partido peronista, sólida e integralmente unido".

Su inasistencia a una audición fundamenta El Dr. E. Sammartino

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Dr. Ernesto Sammartino, abogado defensor del Sr. Enrique Penjerek, fundamentó en una carta dirigida al Sr. Neustadt su inasistencia al programa de televisión "Vivir sin miedo" al cual había sido invitado.

Hace referencia el Dr. Sammartino a [illegible] programa también dirigido por Neustadt donde se presentó a Pedro Vecchio y afirma: "Ese espectáculo y ese reportaje sin precedentes en la televisión argentina que Ud. encubrió con un cartel de desafío: "Vivir sin miedo", provocó una sensación general de repudio y condenación. Es lógico por lo menos, si no imperativo, desde el punto de vista ético, que no quiera aparecer yo en análogo escenario con ese per[illegible] o inocencia, en el bárbaro asesinato de la estudiante Norma Mirtha Penjerek —problema que Ud. ha planteado imprudentemente en el caso — debe decidirlo la justicia y no [illegible] en audiencias convocadas al margen de ese poder y mientras se halla pendiente de resolución".

Dice también que no tiene ninguna afinidad ideológica con el señor Neustadt y que no se halla dispuesto "a cubrir con su presencia el tremendo déficit de confianza que ha provocado ante la opinión pública con la anterior transmisión. Finaliza señalando que "en este país para vivir sin miedo, como Ud. proclama es necesario ejercitar una conducta sin contradicciones y sustentar un credo y una prédica coherente. "Se demuestra vivir sin miedo aunque la locución me recuerda el "vivir peligrosamente" de Mussolini, cuando se ha luchado a lo largo de toda una vida contra todas las tiranías económicas y políticas, cuando no se ha estado al servicio de ningún déspota, ni de sus cómplices, cuando no se ha hecho causa común, ni en la convivencia personal con poderosos personajes enriquecidos en el poder, cuando se denuncia y ataca a los traficantes y a los tartufos políticos y se exalta y respeta a los hombres públicos virtuosos, cuando se condena y se combate, desde todas las tribunas a sombrías organizaciones delictuosas, con vastos recursos e influencias inconfesables, como por ejemplo, las que se dedican al tráfico de estupefacientes, la trata de blancas y la corrupción de menores; cuando, en fin, el valor no es una declamación para los tontos ni un aislado atributo físico sino un natural estilo de vida y una expresión incoercible del propio pensamiento".

Ha modificado su sistema informativo el Banco Central

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Banco Central remitió una circular a todas las entidades que operan con la institución, comunicando que ha modificado el régimen informativo que regía actualmente. En un extenso documento, señala que "toda compra o venta de cambio al contado o a término, que realicen las instituciones autorizadas, deberá ser incluida —como hasta el presente— en las planillas 109 M.L. o 111 M. L., según corresponda. A continuación dice que "las operaciones que, individualmente, no excedan de pesos 500 mil serán denunciadas utilizando el sistema informativo vigente".

Destaca enseguida que para las que superen los 500 mil pesos, deberán exigir a los interesados que integren y suscriban la fórmula 1.396 sin cuyo requisito no podrán dar curso a la operación. En lo que respecta a la fórmula 111 L.L. en la cual se consigna diariamente la posición del título, se incluirán las siguientes modificaciones, montos por clase de moneda de las transformaciones al contado del término, discriminados con clientes, bancos y por pases y arbitrajes y montos de las compras y ventas a término pendientes de liquidación discriminados con clientes, bancos y Banco Central. Luego detalla otras modificaciones, la mayor parte de las cuales, son de orden interno.

DECLARACIÓN DE MINISTROS DE SALUD PÚBLICA

CORDOBA, 18 (UPI). — Con la aprobación de dos declaraciones finalizó la conferencia nacional de ministros de Salud Pública reunida en esta ciudad para considerar, a instancias del ministro del ramo en el orden nacional, la transferencia de hospitales nacionales a las jurisdicciones provinciales.

La primera de esas declaraciones está suscripta por los ministros de San Luis, Tucumán, Salta, Jujuy, Misiones, Entre Ríos y Mendoza; propiciando la transferencia sin cargo y con carácter definitivo de los hospitales, según convenios con cada una de las provincias.

La segunda declaración, firmada por los representantes de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, La Rioja, Neuquén, Río Negro, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y la capital federal, si bien se pronuncia en favor de la transferencia de establecimientos hospitalarios nacionales a las provincias, propician que se postergue el traspaso. Previamente, afirman, debe producirse un aumento real del índice de coparticipación federal, realizarse acuerdos de coordinación en políticas sanitaria y fijación de una clara línea política nacional, con directa participación de las provincias.

CON VARIOS GREMIOS SE HAN FIRMADO CONVENIOS

UNO DE ELLOS BENEFICIA A CUARENTA MIL EMPLEADOS Y OBREROS TELEFÓNICOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — Cuarenta mil obreros y empleados telefónicos del país recibieron mejoras salariales al homologarse esta tarde el respectivo convenio. La vigencia del acuerdo se extenderá desde el 1o. de enero de 1964 al 30 de junio del próximo año, para las condiciones generales, y hasta el 31 de diciembre de este año para las escalas de sueldos.

Por el convenio, se acuerda incorporar a las escalas de sueldos que regían, un 10 por ciento, en concepto de compensación especial, que se abona hasta el 31 de diciembre de 1963, e incrementar las escalas de sueldos vigentes en un 20 por ciento, manteniendo, a este efecto, la condición establecida en el último convenio, en el sentido de fijarse medidas de mayor productividad, por parte de las comisiones de racionalización. Sin perjuicio de los incrementos precedentes, se establece que el sueldo mínimo quedará fijado en 9 mil pesos. Por último, se determina que las empresas Compañías Argentina de Teléfonos, incrementarán a las escalas de sueldo que abonan actualmente en un 8,7 por ciento.

Convenio para portuarios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — También se firmó un convenio de mejoras para encargados apuntados y capataces portuarios. Por el mismo, los aumentos comenzarán a regir a partir del 1º de este mes y caducarán en diciembre de 1964. En la información oficial no se establecen los porcentajes de aumentos.

Aumento a los cerveceros

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Quince mil obreros de la industria cervecera recibieron mejoras de salarios, por un convenio suscripto en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Gozarán de esos beneficios hasta el 31 de diciembre del corriente año. El incremento alcanza al 30 por ciento.

Vacunación contra la poliomielitis en la ciudad de Córdoba

[illegible], 18. — Finalizó hoy la campaña de vacunación masiva contra la parálisis infantil. Para el caso se utilizó la vacuna Sabin oral, y recibieron la vacuna 200 mil niños de esta capital. La tarea se realizó en los establecimientos escolares de primera enseñanza, provinciales y nacionales y de la misma participó el personal especializado del Ministerio de Salud Pública de la provincia.

Sr. José Muñoz

Fueron inhumados sus restos

VILLA CARLOS PAZ, 18. — Falleció en esta localidad el distinguido vecino don José Muñoz. Oriundo de San Pablo (Brasil), llegó al país siendo aún niño y se instaló con sus padres en Cruz del Eje.

Tras una vida consagrada al trabajo y a las iniciativas de bien público, pasó a radicarse en Villa Carlos Paz, donde el desarrollo de la villa serrana lo tuvo entre sus principales propulsores. Varios loteos constituyeron el principal motivo de sus inquietudes y en este quehacer puso una generosa disposición, de la cual hoy recibe beneficios esta población.

A iniciativa del Sr. Muñoz se debió la construcción del monumento al Indio Bamba, colosal obra artística que recuerda una etapa de la Córdoba colonial y aspectos heroicos de la raza aborigen.

Sus restos fueron sepultados en el cementerio de esa villa.

ACTUARA EN POLITICA JOHN GLENN

COLUMBUS (Ohio), 18 (UPI). — El astronauta John Glenn informó que aspira a que el Partido Demócrata le nombre candidato a senador de los Estados Unidos y se comprometió a conceder todo su apoyo al presidente, Lyndon B. Johnson, en el caso de que resultara elegido.

Glenn manifestó que daría a conocer sus ideas políticas tan pronto como terminara de llenar los formularios y cumplir los requisitos necesarios para licenciarse del cuerpo de infantería de marina. El astronauta manifestó que creía que en el Senado podría servir mejor al país.

Al informar que trabajaría por obtener la candidatura a senador en su Estado natal de Ohio, Glenn causó una gran conmoción en el partido. Los jefes del Partido Demócrata habían decidido apoyar la candidatura del actual senador Stephen Young, en la asamblea del partido, que comenzará el próximo lunes.

Glenn fue el primer hombre puesto en órbita por los Estados Unidos. Dijo que siempre le había interesado el servicio público y que se dedicaría a la política rechazando el trabajo que se le había ofrecido en los planes sobre el espacio extraterrestre y también empleos en la industria privada que le hubieran hecho millonario.

Glenn se enfrentará a Young el cinco de mayo en las elecciones internas del Partido Demócrata y si le vence luchará con toda probabilidad contra Robert Taft (hijo) —actualmente miembro de la Cámara de Representantes— en las elecciones presidenciales de noviembre. Otro aspirante a la candidatura a senador del Partido Republicano en Ohio es Ted W. Brown en la actualidad secretario de Estado de Ohio pero se da por seguro que Taft le vencerá en las elecciones internas del Partido Republicano.



El astronauta John Glenn, acompañado por su esposa Anne, anuncia que gestionará su candidatura a senador por el Partido Demócrata. (Radiofotografía United Press)

En Méjico se prosigue una investigación

Actividades de una banda de tenebrosos

MEJICO, 18 (UPI). — Cuatro mujeres y cinco hombres pueden ser procesados por la comisión de diversos delitos derivados de la muerte de 6 mujeres, por lo menos, que se hallaban prisioneras en "un campamento de concentración para la trata de blancas" en la región central de Méjico.

Gildardo García Amaro, agente en San Francisco del Rincón, del secretario de Justicia del Estado de Guanajuato, decidirá hoy si los acusados deben ser procesados.

Para llegar a una decisión debe tener en cuenta los resultados del sumario preliminar. García Amaro dijo que del testimonio de las cuatro mujeres y los cinco hombres, obtenido durante los interrogatorios que se llevaron a cabo para levantar el sumario, se averiguó que habían ocurrido 15 homicidios, 6 de adultos y 9 de niños de corta edad.

El agente añadió que el número de los muertos podía elevarse a 20, una vez que se concluyan las pesquisas que se realizan en las casas de que eran propietarias 2 hermanas, de las que se dice que tenían una serie de establecimientos en el Estado de Guanajuato, desde 1937.

Manuel Roa Orozco, ayudante del secretario de Justicia del Estado de Guanajuato, dijo que las pesquisas continuaban en Lagos de Moreno, ciudad del Estado de Jalisco, pero que aún no había recibido noticias sobre su resultado. Sin embargo, un periódico de la ciudad de Méjico dijo que se habían hallado allí tres cadáveres más.

En el caso de que se decida procesar a las cuatro mujeres y los cinco hombres, comparecerán ante un juez en lo criminal de San Francisco del Rincón.

Además de las dos hermanas, forman parte de los nueve dos mujeres que actuaban en calidad de guardias de las "prisioneras", dos choferes, dos sepultureros y otro individuo más de quien se dice que ayudó a hacer desaparecer los cadáveres.

Informes de prensa dijeron que una de las dos mujeres "guardias" reveló a la policía que fue obligada a matar a su propia hermana y luego tuvo que ayudar a los sepultureros que la enterraron.

Se acusa a los nueve de homicidio colectivo, infanticidio, enterramiento colectivo ilegal, tercería, secuestro y corrupción de menores.

Los mismos informes dijeron también que las dos hermanas negaron haber tenido responsabilidad alguna en los homicidios. "Nosotros no hicimos más que enterrar los cadáveres", dijeron.

Una de las dos hermanas añadió: "Murieron de hambre".

De las 19 "prisioneras" liberadas por la policía en la finca de las cercanías de San Francisco del Rincón en que se encontraban, dos se hallaban en la fase final de anemia y las otras extremadamente desnutridas, según dicen los despachos de prensa.

Una de las hermanas dijo que "sus chicas" se alimentaban bien y comían todos los días 10 tortillas de maíz y un plato de sopa de frijoles. Preguntada si consideraba que eso era suficiente alimentación y si ella comía lo mismo, contestó: "Míreme a mí. Además, de vez en cuando añadía carne a la sopa".

La policía judicial de León, capital de Guanajuato, había localizado hasta ayer, según se informó, ocho cadáveres más de los restos incinerados de lo que parecían ser huesos de dos mujeres, y cráneos y huesos de niños de corta edad.

Enrique Pérez Salazar, jefe de la policía judicial del Estado, dijo que se efectuarán excavaciones en todas las propiedades de las dos hermanas. Se informó, además, que la policía había hallado un depósito de armas pertenecientes a las hermanas.

La vinculación entre los cigarrillos y el cáncer del pulmón

BOSTON, 18 (UPI). — El Polonio, un elemento radioactivo considerado como producto de la desintegración del radio, descubierto en 1898 por Eva Curie, acaso sea el mortífero eslabón que vincula a los cigarrillos con el cáncer pulmonar.

Los Dres. Edward Radford y Vilma Hunt, de la Universidad de Harvard, que no fuman, revelaron en una conferencia de prensa que han encontrado Polonio en el humo de los cigarrillos. Dijeron que un hombre que fume dos paquetes de 20 cigarrillos al día probablemente se exponga por lo menos siete veces más a la radiación que el no fumador.

Nueva reunión de Sukarno con Robert Kennedy

TOKIO, 18 (UPI). — El secretario de Justicia de Estados Unidos, Robert F. Kennedy, y el presidente Sukarno, de Indonesia, hablaron nuevamente, esta mañana, durante 25 minutos y luego sostuvieron una rueda de prensa en la que también participó el ministro de Relaciones Exteriores indonesio, Subandrio.

Ayer, Kennedy y Sukarno hablaron durante 90 minutos en forma sumamente "cordial" y resolvieron intentar por la vía de consultas la solución de los problemas con la federación de Malasia.

Kennedy informó que irá a Jakarta el miércoles para una nueva serie de conversaciones con Sukarno, después de hablar en Manila con el presidente Diosdado Macapagal, y en Kuala Lumpur, con el primer ministro Rahman.

Subandrio declaró: "Esta mañana analizamos más o menos la forma en que las consultas entre los tres países pueden arreglarse".

Kennedy dijo que le alentaba mucho el hecho de que los tres países asiáticos en cuestión estén dispuesto a ir a la mesa de conferencias para solucionar sus problemas en forma pacífica.

Amplía estaciones de observación de satélites la Unión

WASHINGTON, 18 (UPI). — La estación observadora que tiene en Méjico la Dirección de Aeronáutica y Espacio de los Estados Unidos está siendo sometida a importantes cambios, así como sus similares en las Bermudas, las Canarias y Australia para robustecer el apoyo terrestre del proyecto Gemini, que será el próximo gran paso hacia la exploración de la Luna, según informó aquella dependencia (DNAE).

Esas estaciones forman parte de la red mundial que mantiene la DNAE para seguir a los satélites.

Así la de Guaymas, en la costa occidental de Méjico, es objeto de nuevas construcciones.

La Comisión Mejicana Estadounidense para las observaciones del espacio, creada en 1960 para facilitar la construcción y operación de la estación de Guaymas, se reunió en la ciudad de Méjico para conocer un informe sobre los nuevos trabajos.

Los problemas ferroviarios se consideraron

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — A las 8 inició su actividad en la Casa de Gobierno el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, a esa hora comenzó una reunión con el titular de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, Ing. Pedro Numa Albano, a quien acompañaron miembros del directorio y asesores de EFEA. En la oportunidad se prosiguió con el estudio de recuperación de los ferrocarriles.

Al término de la prolongada reunión con el presidente de la Nación, el Ing. Albano titular de EFEA, declaró que había presentado al Dr. Illia las estadísticas que confecciona la empresa sobre su desenvolvimiento y se trataron problemas específicos de los ferrocarriles.

Respecto a la recuperación ferroviaria declaró el Ing. Albano que no debe improvisarse sino cumplirse en base a serios estudios técnicos. Indicó que se procurará conseguir que los buenos ingenieros argentinos que actualmente trabajan en el exterior regresen al país para colaborar en esta tarea de recuperación ferroviaria.

Acotó el administrador de EFEA, Ing. Juan José Maladineo, que se hará el ingreso automático de los ingenieros egresados de la escuela de post graduados de la Escuela de Ingeniería Ferroviaria de la Universidad de Buenos Aires. El Ing. Albano declaró también que los ingresos en los ferrocarriles habían aumentado un 22.22 por ciento con relación al mismo ejercicio del año anterior y, con respecto al levantamiento de la cosecha, expresó que se han facilitado todos los vagones necesarios para ese fin. Asimismo dijo que era grande de la demanda de pasajes y que para la semana próxima los pedidos superarán en 8 mil las plazas existentes. Acotó que se buscará la forma de atender esa demanda extraordinaria.

Presidió hoy el Dr. Perette un acto en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 18 (UPI). — Con la asistencia del vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, fue inaugurado esta mañana un nuevo tubogenerador en la usina termoeléctrica "9 de Julio". Las obras realizadas por Agua y Energía Eléctrica en esa central representan una inversión de aproximadamente 1.000 millones de pesos. También concurrieron ministros del Poder Ejecutivo Nacional, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Anselmo Marini y altos funcionarios.

LA COMERCIALIZACIÓN DE TRIGO Y CARNE TRATARÁN

EL LUNES SE REALIZARÁ UNA REUNIÓN EN LA SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO

ROSARIO, 18 — En la Sociedad Rural de Rosario tendrá lugar el 20 del actual —próximo lunes— a las 18, una reunión en la que se considerarán problemas inherentes a la comercialización del trigo y de la carne.

Participan de esta reunión el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia de Santa Fe Sr. Ricardo Paviolo; el subsecretario de dicho ministerio, Ing. Helander; el presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados de la Nación, diputado Salvador Damiani y los miembros directivos de la Sociedad Rural; Federación Agraria Argentina; Asociación de Cooperativas Argentinas; Asociación de Cooperativas Agropecuarias Rosafé Ltda.; Unión de Cooperativas Agropecuarias y delegaciones de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

Asamblea del personal bancario

ROSARIO, 18. — La Asociación Bancaria de esta ciudad, ha dado a conocer una información vinculada con la asamblea resolutiva del personal del Banco Provincial de Santa Fe, efectuada anoche, y que se prolongó hasta las primeras horas de esta madrugada.

Expresa la misma que "como consecuencia del veto del Poder Ejecutivo por el cual desconoce el carácter de bancario a los empleados del Banco Provincial de Santa Fe; la falta parcial de aplicación del convenio del año 1962; la negativa para la efectivización de la convención colectiva 89-63; la demora en constituir la comisión asesora por parte del subsecretario de Economía, según lo dispone el artículo 95 de la ley provincial 4.141, de estabilidad y escalafón del personal, se realizó en el local de nuestra entidad, y con la presencia de la mesa directiva de la delegación regional de la CGT y asesores letrados de la misma, una reunión resolutiva. Concurrieron delegaciones de las sucursales de Acebal, Armstrong, Berabevú, Casilda, Elortondo, Firmat, Las Rosas, Máximo Paz, San Lorenzo, Villa Constitución, agencias y delegaciones Nº 1º y 2º, los miembros de la comisión de cesantes, una representación del personal de Casa de Santa Fe del Banco Provincial, sucursales del norte, y 283 empleados de la Casa Rosario.

Luego del informe de los delegados del personal, sobre el estado actual de las tratativas y de las consultas de orden legal efectuada por los asambleístas a los asesores letrados y de un amplio y exhaustivo debate sobre el segundo punto del temario, la asamblea dispuso por unanimidad lo siguiente:

"1º) Declarar el personal del Banco Provincial de Santa Fe, en estado de alerta y asamblea permanente. 2º) Retiro de colaboración. 3º) Trabajo a reglamento.

"Dar amplio mandato también a los delegados para declarar paros de las actividades por el tiempo y en los momentos que consideren oportunos. Se resolvió finalmente comunicar oficialmente al directorio del Banco Provincial de Santa Fe, las resoluciones tomadas".

Una exposición de minería inauguran el lunes en Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Dirección Nacional de Geología y Minería, inaugurará el lunes, a las 18.30, en la "Casa de Mendoza", "una exposición de minería.

Serán exhibidas muestras de minerales con relación a la ubicación de los yacimientos existentes en el país en cada caso, y una referencia sobre la aplicación industrial a que los mismos se prestan.

El presidente de O. Sanitarios viajó hoy a Río Gallegos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Esta mañana viajaron por vía aérea, con destino a Río Gallegos, el presidente de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Hugo Albertelli, y el vocal de ese organismo, Ing. Eduardo Esteves. En esa ciudad considerarán problemas vinculados con el abastecimiento de agua potable a la zona y otras cuestiones sanitarias de Santa Cruz.

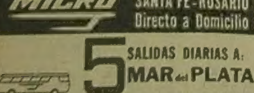
A la titular del C. de Educación recibió hoy Illia

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Durante el transcurso de la mañana el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia recibió a la presidenta del Consejo Nacional de Educación, señorita Luz Vieira Méndez, quien concurrió acompañada por los integrantes de ese cuerpo.

También entrevistaron al primer magistrado el vicegobernador de La Rioja, Dr. Oscar Peñaloza Camet, junto con el senador por esa provincia, Demetrio César Abdala y los diputados Arrascaeta y Ocampo y el subsecretario de Hacienda de la Nación, Dr. Juan Carlos Bel[illegible].

En Catamarca han sido suspendidos los comicios de la UCRP

CATAMARCA, 18 (UPI). — Las elecciones internas de la UCR del Pueblo que debían realizarse hoy, fueron suspendidas por las autoridades de esa [illegible] que los comicios tendrán lugar el próximo 23 de febrero.



DELINEÓ LA ACCIÓN POLÍTICA PARTIDARIA EL Dr. FRONDIZI

POR SU PARTE, EL MIR APOYA LA REORGANIZACIÓN DE LA UCRI

MAR DEL PLATA, 18 (UPI) — El Movimiento de Intransigencia Radical aprobó en el plenario realizado anoche su solidaridad con la Junta Nacional de Acción Política de la UCRI, que preside el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, al disponer la reorganización inmediata de la UCRI en toda la República. La asamblea, que contó con la presencia de caracterizados dirigentes que responden a la orientación frondizista, resolvió también solicitar la apertura de los registros partidarios en el distrito bonaerense para que pueda convocarse a elecciones internas en el próximo mes de julio. También se auspició la constitución, en un término no mayor de diez días, de una junta provincial de acción política y organización partidaria con las atribuciones necesarias para conducir la organización distrital.

Durante las deliberaciones pronunció un discurso el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. Solicitó a la asamblea "que se hiciera cargo de su estado espiritual", y explicó: "He estado cuatro años en la Casa de Gobierno soportando todos los embates y todas las presiones. Esta noche, en que se están definiendo tantas cosas para la UCRI y para el país, quiero saludar a algunos hombres con quienes hemos luchado. Quiero agradecerles la solidaridad política y afectiva que me prestaron hasta el 29 de marzo de 1962. Yo les digo a los que me escuchan y a los que me combaten. A los que me siguen y a los que están arrepentidos de aquella solidaridad, que este acto de esta noche me coloca nuevamente en la calle y que no me he de dar vuelta".

Más adelante dijo: "Esta noche implica la iniciación de un proceso político en la República Argentina. Carlos Sylvestre Begnis, presidente de la Junta de Acción Política, ha decidido reorganizar el partido. Los que aquí estamos le decimos que vamos a trabajar dentro de ese concepto.

"Si hay otros grupos —prosiguió Frondizi— que intenten representar a la UCRI, que lo hagan. Pero nos consideramos los herederos históricos, morales, doctrinarios del radicalismo de Yrigoyen".

"Afirmo clara y categóricamente —añadió— que lo que nos interesa a nosotros es devolver el derecho de la UCRI. Si la justicia oficialista nos quita el nombre partidario, nosotros no nos detendremos; nosotros iniciaremos un movimiento político fuerte en la Argentina".

Luego hizo una reseña de la actuación de la UCRI en el gobierno y un análisis de los sucesos militares que la sucedieron. También se refirió al actual gobierno diciendo: "Nosotros no estamos resentidos. En esta Argentina, lo que se necesita, es comprensión, tolerancia y amor pero desde esta postura les decimos a todos los radicales del Pueblo, desde el presidente de la Nación para abajo, que están en la Casa de Gobierno y nosotros en la calle, que no queremos ni necesitamos nada. Estamos orientando a la opinión pública. Nosotros, desde la plaza pública, los vamos a aplaudir en sus aciertos, pero que con esa misma lealtad, cuando ellos continúen realizando obras en contra del país, los criticaremos. Es inútil que acusen y que calumnien, lo mismo los vamos a enfrentar".

Luego de referirse a la situación actual de la República, expresó: "Esta asamblea de Mar del Plata quedará en la historia como un grito que se proyectará en la Argentina, si somos capaces de completar la tarea, que tiene un significado argentino, para una proyección latinoamericana".

Previamente al Dr. Frondizi hablaron los diputados nacionales Antonio Pereyra y Raúl Pérez y los Dres. Olegario Becerra y Sylvestre Begnis.



Las autoridades de DAIA envían nota al Pontífice

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Autoridades de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas entregaron una nota dirigida al Papa Paulo VI al nuncio apostólico. En la misiva se expresa la satisfacción de la entidad por la visita del Sumo Pontífice a Tierra Santa por los discursos del cardenal primado de la Argentina sobre el tema.

Expresase también el propósito de "cooperar en la realización de sus nobilísimos designios en la esfera de nuestra propia acción en esta Argentina que también anhela la tranquilidad de los espíritus y la paz social".

En la carta dirigida al cardenal Caggiano la DAIA señala que coincide con sus apreciaciones vertidas en el discurso y mensaje dirigido al pueblo argentino con motivo del viaje de Su Santidad. La nota destaca que "la Iglesia argentina, a través de las palabras de su jefe señala rumbos que siguen paralelamente los que ha abierto a la humanidad toda la inspiración pontificia".

Se hacen gestiones acerca de billetes de sorteos no oficiales

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos informó que ha iniciado gestiones ante la Secretaría de Hacienda a fin de obtener que en lo sucesivo se exija a las entidades patrocinadoras de rifas, que se expenden en diversos locales y puestos en Bejeros de esta capital, la obligatoriedad de que los formatos, grabados, color y demás características de los billetes que se ponen en circulación difieran totalmente de los que emite dicha institución oficial.

La medida responde a la necesidad, según sostiene el presidente del organismo ingeniero Emilio A. Ibarra, de evitar que el público resulte sorprendido por distintas campañas publicitarias realizadas en circunstancias especiales coincidentes con los sorteos que esta dependencia organiza a fin de cada año. En estas oportunidades la demanda es superior a la de los sorteos comunes en virtud de que se suscita en el público un interés mayor que el habitual, circunstancia que lo predispone a la confusión y el error. La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos ha puesto al servicio de su iniciativa sus recursos técnicos a fin de facilitar el establecimiento de las normas a que deberá ajustarse a sus características la impresión futura de las rifas referidas.

Otorgóse un subsidio

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, por intermedio de su titular, Ing. Emilio Ibarra hizo entrega de un subsidio de 500 mil pesos a la fundación de Nuestra Señora de la Merced, con sede en Córdoba 4452. Esta suma fue recibida por el hermano Septimio, presidente de esta entidad benéfica.

Titular de la UCRP reeligen al Dr. R. Balbín

También integróse la mesa directiva

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Esta madrugada fue reelegido presidente del Comité Nacional de la UCRP, el Dr. Ricardo Balbín. Además fue integrada la mesa directiva del partido que no fijó la fecha de la primera reunión. Cuando se anunció su reelección el Dr. Balbín se hizo presente en el local partidario y pronunció un discurso significando el apoyo del Comité Nacional, al radicalismo del Pueblo y señaló que "el mayor orgullo será que en las próximas elecciones que realice este gobierno, todos los hombres y mujeres de la República puedan votar".

Las nuevas autoridades del Comité Nacional son: vicepresidentes primero y segundo Dr. Eduardo Gamond y Sr. Salvador Damiani, respectivamente; secretarios Ricardo Colombo, Raúl Zarriello, Enrique Néstor Vanoli y Luis A. León; tesorero, Rodolfo García Leyenda y protesorero, Rodolfo P. Parente.

El Comité Nacional del radicalismo del Pueblo deliberó con la presencia de 59 delegados en representación de 19 distritos.

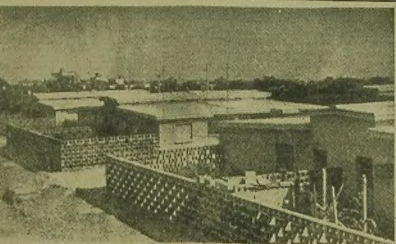
Estuvieron ausentes las representaciones de Tucumán, Neuquén, y Catamarca, distritos que están intervenidos.

A las 18.30 se pasó a un cuarto intermedio de dos horas para que la comisión de poderes dictara su dictamen. La reunión de esa comisión se prolongó hasta las 23.30 y a partir de esa hora reanudó sus deliberaciones el plenario. En nombre de la comisión el Sr. Horacio García de Córdoba, informó que únicamente se habían presentado objeciones a los diplomas de los delegados de Chubut y Santa Cruz que el organismo estimó que no tenían carácter de impugnaciones. Luego se constituyó una comisión con un representante de cada delegación para que estableciera el procedimiento a seguir para la designación de los integrantes de la mesa directiva y se pasó a cuarto intermedio por quince minutos para que el organismo se expidiera. La sesión se reanudó minutos antes de la una de hoy y se procedió a votar siendo reelecto presidente del Comité Nacional del radicalismo del Pueblo el Dr. Ricardo Balbín.

Aclaración sobre una información de la United Press

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario de Prensa de la Presidencia Sr. Emilio Parodi, dirigió anoche una carta a la United Press, haciendo referencia a una noticia difundida en el exterior que establece que la Cámara de Diputados aprobó una moción de romper las relaciones con el Banco Mundial, y un segundo cable en el que la cámara decidió rectificar la decisión.

La United Press tomó conocimiento de dicha carta y reconoció que los cables habían sido transmitidos con un error de traducción en el texto, aunque pudo establecer que los mismos sólo se difundieron en el exterior, ya que dentro del país, sus servicios argentinos se ajustaron estrictamente a la información real producida por la Cámara de Diputados.



Vista de algunas de las viviendas construidas en el barrio Hipódromo

RECEPCIÓN DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS EN PARANÁ

CONSTITUYE LA PRIMERA ETAPA DE UN PLAN EN EL BARRIO HIPÓDROMO

PARANÁ, 18. — El Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda procedió a la recepción provisoria del último grupo de un total de 31 viviendas que hiciera construir en el barrio Hipódromo, solucionando así un antiguo problema social para muchas familias radicadas en la zona en condiciones muy poco favorables.

Este grupo constituye la primera etapa de un plan de construcciones que realizará el gobierno en beneficio de los sectores más humildes. El sitio ocupa en total una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados y está ubicado sobre las calles División de Los Andes y Salvador Maciá, vecino al Hipódromo y a seis cuadras del centro comercial de Cinco Esquinas.

La construcción de las mismas, que fuera iniciada en junio de 1961, estuvo a cargo de la empresa Pedro Forastieri, a quien le fuera adjudicada en licitación pública.

Las viviendas, que constan de 2, 3 o 4 dormitorios y dependencias, tienen una superficie que oscila entre 30 metros cuadrados y 72.80 metros cuadrados, según los tipos y han sido construidas con bloques premoldeados de hormigón, techos de ladrillos cerámicos y pisos de concreto. Han sido dotadas además de los servicios de agua corriente, cloacas, alumbrado público y domiciliario, encontrándose en gestión el arbolado y pavimentación del barrio.

Para su adjudicación a los futuros ocupantes han sido tenidas en cuenta sus necesidades y posibilidades a fin de que las cuotas de servicio no excedieran de un 30 por ciento de los ingresos familiares, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Hipotecario Nacional.

Requisito para el cobro de Jubilaciones

PARANÁ, 18. — La Caja de Jubilaciones y Pensiones, en un comunicado hace saber a los jubilados y pensionados que hayan otorgado poder, que al efectivizarse los haberes correspondientes al mes de enero del año en curso, deberán presentar simultáneamente con el carnet respectivo el certificado de supervivencia. El mismo deberá ser expedido por la comisaría seccional, juzgado de paz, o escribano público autorizado.

Se deja expresamente aclarado —agrega el comunicado— que sin la presentación de dicha constancia no se pagarán los haberes. El mismo será exigido trimestralmente.

El 20 se iniciará en Paraná la campaña de desinsectación

PARANÁ, 18. — Una campaña coordinada entre la Municipalidad, el gobierno de la Provincia, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y el Ejército y la Aeronáutica se cumplirá entre los días 20 al 25 en la ciudad y ejido de Paraná, para la erradicación de los insectos, principalmente moscas y mosquitos.

La lucha, cuya dirección estará a cargo de la Municipalidad local, será realizada en forma intensísima contándose para ello con máquinas especiales, móviles y manuales, aviones, insecticidas poderosos y personal suficiente, contándose también con la valiosa cooperación de soldados del Ejército.

La fiscalización de pesos de mercaderías

PARANÁ, 18. — El concejal Eduardo Gambino presentó un proyecto de ordenanza el cual fue aprobado por unanimidad, por el que se establece un riguroso contralor del peso de las mercaderías que se adquieren en el comercio.

El texto de la ordenanza es el siguiente:

"Art. 1). El Departamento Ejecutivo dispondrá lo necesario a los efectos de proveer a la administración de cada mercado y ferias municipales una balanza para que el público pueda controlar la exactitud del peso de las mercaderías en general que compra en los puestos y lugares de ventas bajo control municipal.

"Art. 2). Previa constatación por los encargados del control municipal y ante la presencia de las partes interesadas de la falta de peso en la mercadería comprada por el público, al vendedor infractor se le aplicará una multa de tres mil pesos la primera vez, duplicándose en caso de reincidencia. Si la infracción se comete por tercera vez, el Departamento Ejecutivo ordenará por intermedio de la Dirección de Rentas con la colaboración de la Dirección de Inspecciones, la clausura definitiva de su negocio.

"Art. 3). El gasto que demande la adquisición de las balanzas se imputará a "Decretos y ordenanzas especiales, título 2o., capítulo 8 del presupuesto vigente".

Los trabajos para el concurso sobre el Mundo Fluvial

PARANÁ, 18. — Hasta el 30 del corriente se recibirán en la Dirección de Cultura 25 de Junio 60, los trabajos sobre el certamen literario geográfico y fotográfico que sobre el tema "El mundo fluvial paranaense", organizara la ex-comisión Municipal de Cultura.

Para el concurso Literario el relato deberá vincularse al río Paraná y su mundo, en el espacio comprendido entre Punta Gorda, Diamante y la ciudad de La Paz. El trabajo no podrá exceder las 10 páginas tamaño oficio corriente, escrito a máquina y a dos espacios. Deberá venir firmado con seudónimo. Dentro de un sobre cerrado y lacrado, el interesado pondrá el seudónimo y el verdadero nombre.

El concurso geográfico interesa especialmente el conocimiento geográfico, características físicas, biográficas, acción humana, etc. referidas al río Paraná, sus islas y sus costas entrerrianas. También en este trabajo no excederá de 10 páginas escritas a máquina y a dos espacios.

En cuanto al concurso fotográfico las tomas deben ser medidas en blanco y negro, preferentemente tamaño 18x20, como medida máxima, armada sobre cartón blanco de 40 x 50.

El Congreso de Municipalidades

PARANÁ, 18. — El 19 de junio próximo, en esta ciudad iniciará sus deliberaciones el Congreso de Municipalidades, con la participación del Poder Ejecutivo para tratar diversas cuestiones en materia de orden público.

Así lo dispuso por decreto el Gobierno de la provincia, invitándose a las autoridades municipales de Entre Ríos a participar en el mismo.

Fíjase en los fundamentos de esta convocatoria que "habiéndose reintegrado al país al pleno goce de sus instituciones, al asumir el 12 de octubre ppdo. las autoridades electas en los comicios del 7 de julio de 1963, corresponde a los poderes públicos tomar todas las medidas tendientes a un mejor logro del bien común. Por ello —agrega— es efectiva la conveniencia que las autoridades centrales y las municipalidades y éstas entre sí, coordinen su acción en diversas materias de orden público, salvando inconvenientes jurisdiccionales, por medio de inteligencias y acuerdos tendientes a vigorizar el esfuerzo común en procura del progreso comercial de la provincia y sus pobladores.

Sobre petróleo ha disertado el Sr. I. Nougués

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El diputado nacional Isaías Nougués (Bandera Blanca, Tucumán), habló anoche por radio y televisión refiriéndose al tema petróleo, en respuesta a la disertación del ex presidente de la República, doctor Arturo Frondizi.

Dijo que el ex presidente estaba inhabilitado para dirigirse a la República, "pretendiendo justificar actos de su gobierno, que han servido para denunciar la época de mayor vergüenza de nuestra historia, y que únicamente por la mala memoria o por la excesiva generosidad de un pueblo, le ha sido permitido dirigirse al mismo para desfigurar la verdad de los hechos".

Luego agregó: "Arturo Frondizi es aquel personaje de marras que llegó al gobierno mediante un pacto con el peronismo, pacto que, gestado por un personaje mentado en los prontuarios policiales por la deshonestidad de procedimientos, no tuvo impedimento alguno en traicionar a un movimiento buscando el beneficio material de quienes se constituyen en personeros y usufructuarios de todos los negocios turbios, gestados durante el gobierno del ciudadano Arturo Frondizi".

Con referencia al tema del petróleo, afirmó que YPF no se hubiera visto obligado a restringir su producción "y si no hubiera entregado las áreas nuevas por él descubiertas el resultado hubiera sido idéntico y el beneficio habría quedado 100 por 100 en el país", y "no estaríamos pagando por el petróleo extraído de nuestro subsuelo a un precio superior al importado del exterior mediante libre contratación".

El orador habló 25 minutos y dedicó su exposición a la censura personal del ex presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi.

El lunes se dará a conocer la respuesta del gobierno a SEGBA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato, hizo un anuncio con respecto a la respuesta que el gobierno dará a la presentación efectuada por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA). Señaló que el lunes próximo será dada a conocer esa nota de respuesta, que es redactada actualmente en el organismo a su cargo y que será elevada antes de darla a publicidad al presidente de la República.

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

SE VACUNARON 36 MILLONES DE BOVINOS EN TODO EL PAIS.- SIGUEN LAS TAREAS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Ante la proximidad de uno de los tres períodos anuales de vacunación obligatoria contra la fiebre aftosa —febrero, junio y octubre— la Comisión Nacional para la Erradicación de esta enfermedad, CANEFA, ha anticipado algunos resultados de la última etapa en que los productores debieron vacunar; es decir, octubre de 1963.

Afirma la entidad que la lucha abarcó entonces las nuevas zonas incorporadas poco antes, sumando a las existencias bovinas bajo control los 8.500.000 ejemplares en ellas existentes. Las mismas incluyen la totalidad de la provincia de Corrientes, parte del Chaco, la correspondiente a Santa Fe que no estaba todavía comprendida, el norte de Córdoba y el sur de La Rioja, debiendo agregar también las provincias de San Juan y Mendoza en las que, si bien la vacunación no es obligatoria, se controla toda la hacienda que transita, como medida preventiva.

Expresa CANEFA que durante el mes de junio de 1963 se vacunaron 30.170.075 cabezas de ganado vacuno, mientras que en octubre del mismo año y aún cuando la compilación de datos no está definitivamente terminada, se estima que la misma superó los 36.000.000 de ejemplares.

Afirma también que el total de establecimientos que vacunaron fue de 218.320 contra 186.739 de 1962, o sea que se han incorporado 31.941 establecimientos más a la lucha.

El número de establecimientos en los que se registró fiebre aftosa y fueron visitados y estudiados llegó a 4.881, señalando que es posible que se hayan producido otros focos pero que, debido a la falta de comunicación por parte de los respectivos propietarios a los organismos pertinentes de CANEFA, no se pudo llegar hasta ellos para realizar los estudios del caso en pro de una mayor eficacia de la lucha.

Un examen detenido de esos 4881 establecimientos —agrega la citada entidad— permite afirmar que en el 19 por ciento de los mismos se produjeron muertes de animales que no siempre pudieron ser atribuidas a la aftosa, pero que al no haber otro diagnóstico se los consideró de ese origen.

Porcentaje mínimo de mortandad

En cuanto al número de animales muertos, dice CANEFA que dio un índice "caso-fatalidad", del 1,5 por ciento, es decir, que de cada 100 animales enfermos murió uno y medio, cifra que representa en el total de cabezas vacunadas, solamente el 0,02 por mil.

Por último, señala que el total de animales enfermos equivale al 1,2 por ciento de la hacienda vacunada, lo que puede considerarse altamente satisfactorio como resultado de la campaña en el breve lapso corrido desde su iniciación.

A través de estos elementos de juicio, la comisión reclama de los productores que continúen apoyando su labor con el fin de lograr primero el control absoluto de la enfermedad y luego su erradicación. Los beneficios —dice—, serán en definitiva para los propios productores y —concluye—, sólo se requiere para complementarlos mantener el actual ritmo de acción hasta cubrir todo el país, objetivo que a breve plazo podrá verse realizado.

La Inspección de Justicia ha sido reestructurada

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Por un decreto del Poder Ejecutivo ha sido modificada la estructura orgánica de la Inspección General de Justicia. En la medida se establece: Modifícase la estructura orgánica de la Inspección General de Justicia, dependiente de la Subsecretaría de Justicia, aprobada por decreto No. 6571/61, únicamente en el capítulo, "Inspección General de Justicia" en la siguiente forma:

"Controla los actos de entidades con personería jurídica e interviene en la constitución y organización de las mismas. Se halla a cargo de un inspector general, que es responsable directo ante la Subsecretaría de Justicia. Y de un subinspector general letrado y otro subinspector general contable. En caso de ausencia del inspector general será reemplazado por el subinspector general letrado. Dependen de la Inspección General los departamentos Sociedades Anónimas, Asociaciones Civiles, Contable Especial y Contable General y la División Administrativa".

Fueron adjudicados los premios de la "Fiesta de las Letras"

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fueron adjudicados los premios literarios de la "Fiesta de las Letras", reunión que se celebrará en Necochea desde el 18 al 25 del corriente mes.

El jurado adjudicó el "Gran Premio Ciudad de Necochea", al mejor libro de poesía editado en el país en 1963, a las obras: "Donde el tiempo es árbol", de Carlos Alberto Álvarez; "Canto al Paraná", de Carlos Alberto Debole; "Argentino hasta la muerte", de César Fernández Moreno e "Isla dentro de mí", de Guillermo Whitelow.

El premio "Canto a Necochea" correspondió a la poetisa Efelia Canto. El premio "Poetas de Necochea" fue declarado desierto y el premio "Juegos florales" correspondió a Horacio Salas por su trabajo "Memoria del tiempo".

Fue objeto de una agresión un asesor de la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el Hospital Aeronáutico Central donde se encuentra internado se informó que mejora el estado de salud del capitán de la fuerza aérea norteamericana William L. Whelchel, quien fuera agredido en Mendoza por un grupo de desconocidos. Whelchel fue trasladado a esta capital con escoriaciones, hematomas y la triple fractura del maxilar inferior de la que fue intervenido quirúrgicamente en el hospital aeronáutico.

Según se ha podido establecer el capitán Whelchel cenó en el hotel Sussex, ubicado en Sarmiento 250 de la ciudad de Mendoza, y se retiró ayer aproximadamente a las dos de la madrugada. En esas circunstancias y a pocos metros del lugar le interceptaron el paso tres o cuatro individuos que sin mediar palabra lo agredieron luego de lo cual se dieron a la fuga. En un principio el militar norteamericano no fue atendido en el sanatorio Mitre pero luego se dispuso su traslado por vía aérea a la capital federal.

El capitán Whelchel presta servicios como instructor aeronáutico de la Cuarta Brigada Aérea, con asiento en El Plumerillo.

Se desconoce la identidad de los agresores y los motivos que determinaron el ataque. Sin embargo en círculos policiales se vinculó el ataque con los recientes incidentes ocurridos en Panamá.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

Director: Ricardo Caputto

LAS TARIFAS ELECTRICAS

La controversia [illegible] entre la Secretaría de Energía y la empresa SEGBA, concesionaria de los servicios eléctricos en la capital federal y el Gran Buenos Aires, y en la que acaba de terciar el Banco Mundial de Reconstrucción, sobre el reajuste de tarifas, es por demás ilustrativa y si el gobierno se mantiene en su actitud actual de defensa a ultranza de los intereses de los usuarios y los del propio país, comprometidos a través de decisiones y acuerdos internacionales, se tendrá para el futuro una orientación precisa en materia de homologación de precios para el suministro del fluido y para la propia explotación y extensión de este tipo de prestaciones que inevitablemente quedarán en manos del Estado. El aumento previsto en cláusulas contractuales que se extienden inclusive como garantías para el banco acreedor que facilitó sesenta millones de dólares para la construcción de superusinas termoeléctricas, fue subestimado con argumentos irrebatibles, como aquel que descalifica la teoría de que una inversión para ampliación de obras por varios miles de millones de pesos debe ser financiada con esos reajustes en un solo ejercicio y el no menos importante de que SEGBA, cuyo paquete accionario se encuentra en manos del gobierno, ha dejado de ser una empresa mixta y pasará a ser un ente nacional a poco que se revea su personería y se la intervenga para adecuar su estructura a su capital y patrimonio de muy claro origen oficial.

Precisamente el aumento desmesurado que registran las tarifas eléctricas, no sólo en la capital federal sino también en el interior del país, han respondido a la aplicación de aquella premisa [illegible] de que las mejoras introducidas en los servicios debían ser absorbidas en un solo año o en períodos muy breves, sin tener en cuenta que la incorporación de nuevos equipos, de una vida útil calculada en decenas de años, reduce los gastos de explotación. De este modo, y como los reajustes homologados mantienen su continuidad las inversiones originarias recuperadas en el primer ejercicio siguen devengando extraordinarias utilidades en el transcurso de los años sucesivos como capiteles definitivamente amortizados. De ahí es que las polémicas suscitadas alrededor de este tema de la periódica reactualización de las tarifas han dado un gran margen de razón a los poderes públicos, en especial a los municipios, que desautorizaban los aumentos y a los cuales se les vedó siempre, inclusive Agua y Energía, el acceso a las fuentes de información, a la verificación exhaustiva de costos y de las mismas inversiones, para fijar con exactitud la proporcionalidad de sus incidencias en los gastos en función de su perdurabilidad y rendimiento probable en el resto de la vida útil de los nuevos equipos y maquinarias.

Lo cierto es que desde unos años a esta parte o, para ser más precisos, desde que se celebró el acuerdo que dio origen a SEGBA, los usuarios han sido forzados a abonar tarifas artificialmente encarecidas, lo que ha financiado las nuevas obras y asegurado un margen de asombrosas utilidades a las empresas prestatarias. El consumo de electricidad ha pasado a ser un artículo suntuario, no sólo para el ocupante de modestas viviendas sino también para todos los sectores del trabajo nacional que dependen de la aplicación cada vez más generalizada de los suministros de energía. Las tarifas, inclusive, encarecen todos los procesos de producción y en la época de mayores adelantos técnicos, de aprovechamiento integral de las fuentes naturales de energía, el país en su conjunto aparece pagando un alto tributo por una reestructuración de sistemas y servicios que recién ahora podrán arrojar resultados positivos si el gobierno mantiene la política que acaba de iniciar denegando los aumentos gestionados por SEGBA y transformando a esta empresa en un ente nacional. Esta estatización que surgirá por imperio de circunstancias singularmente ostensibles y que será forzada porque no queda otra opción desde el punto de vista de los intereses del país, debe poner orden en un proceso que afecta a los usuarios de la capital federal y del interior, a los que en lo sucesivo se les deberá dispensar un trato más ecuánime para que las tarifas eléctricas se homologuen a precios razonables.

Revaluación e impuestos

Sobre los gravámenes a bienes raíces opina un contribuyente

Un contribuyente, cuyo nombre nos ha solicitado mantuviéramos en reserva, nos ha enviado con pedido de publicación un comentario referido a la revaluación fiscal y a las tasas que gravan las propiedades inmuebles, temas que por su actualidad e [illegible] de interés para nuestros lectores, razón por la cual lo transcribimos a continuación:

"Los artículos de fondo publicados en los días 11 y 12 del mes en curso por "El Litoral" —expresa—, en los cuales se hacen consideraciones sobre el proyecto del gobierno provincial referente a la revaluación de los bienes raíces, y sobre el incremento de las tasas municipales, enfocan con acierto las dificultades financieras y económicas que provocarían, destacando que el sector de población más castigado con impuestos, tasas, congelamientos, etc., sería nuevamente [illegible]. Como hace notar el editorial del día 11 del corriente, la última revaluación se realizó en el año 1948, pero es interesante consignar que luego, en los años 1951, 1954 y 1959, se reajustaron los impuestos inmobiliarios de manera tal que triplicaron a los que regían en 1948, por lo que considero que en realidad hubo tres revaluaciones más a agregarse a la de 1948.

"Es necesario no [illegible] —agrega— que el propietario de bienes raíces rurales fue recargado en sus impuestos por mejoras de caminos pavimentados y otros rubros, en tanto el propietario de bienes raíces urbanos lo fue por la tasa municipal que también se vio triplicada por sucesivos aumentos, los que ahora se piensa duplicar. Además, debe recordarse que estos últimos bienes todavía están pagando el afirmado de la ciudad, y que, en lo que respecta a las obras sanitarias, no solamente han triplicado su monto impositivo sino que este gravamen se paga ahora cada cuatro meses lo cual significa otro aumento [illegible]. Como puede observarse, el ciudadano que hizo progresar el campo en sus riquezas básicas, la agricultura y la ganadería, y el que invirtió sus ahorros o su capital en la construcción de edificios y casas para ocuparlas él y sus familiares o darlas en albergue a sus conciudadanos, agrandando y embelleciendo pueblos y ciudades, dando trabajo a artesanos y obreros y haciendo obra social, hoy nuevamente se ve acosado por medidas de gobierno que lo obligan a rendirse.

"Estos inversores están entre la espada y la pared. El que posee casa propia, hostigado continuamente y, el que alquila, indeciso, porque observa que no le conviene ahorrar para construir y tener la suya. [illegible]

[illegible] la rehabilitación de la economía argentina. El Dr. Eugenio Blanco, jefe de su equipo económico, pienso que no solamente reúne la capacidad exigida para tan difícil gestión sino que está plenamente identificado con los propósitos del Dr. Illia, y lo ha dejado traducir en sus exposiciones francas y exactas. Ha dicho que la mitad de los importadores deben las tasas aduaneras y que el Estado es acreedor de 31 mil millones de pesos de contribuyentes morosos que en su mayoría son industriales, empresarios y comerciantes, malos contribuyentes que están estafando a los buenos. Expresión tajante, pero verdadera. Industriales que han levantado sus industrias, comercios o empresas con créditos de bancos oficiales; que colocan fuera del país sus riquezas; que no amortizan sus créditos ni pagan impuestos, ni hacen los depósitos jubilatorios, pero piden largas prórrogas para pagar sus atrasos, plazos de hasta diez años sin intereses y, por último, amenazan al gobierno si éste no accede a sus pretensiones con desocupación, pleitos, litigios, etc. Estos son los causantes del mal crónico del país. Es necesario, se impone, una depuración a fondo, no como la hacía Stalin, pero sí como se cumplió en Norteamérica en 1929. El mal industrial, empresario o comerciante, que se liquide pues él es agiotista y un especulador ya que no cumple con sus obligaciones, no hace reservas para hacer progresar su industria o comercio, y lo espera todo del crédito oficial".

El pan en Santa Fe se expende a dos pesos más por kilo

De acuerdo con los términos del comunicado de los industriales panaderos publicado ayer, en la fecha las panaderías de la ciudad comenzaron a vender el pan con un aumento de dos pesos por kilogramo.

El incremento se debe según información, al aumento registrado en la principal materia prima —la harina— en 2.50 pesos por kilogramo.

Un curso de primeros auxilios para maestros se realizará en breve

Organizado por la Dirección de Sanidad Escolar, se realizarán entre el 27 del actual al 1o. de febrero próximo, el curso de primeros auxilios para maestros. El mismo consistirá en disertaciones y demostraciones prácticas y la dirección citada entregará [illegible]

Aniversario de Mitre

El 19 de enero de 1906 falleció en la ciudad de Buenos Aires el general Bartolomé Mitre, que alcanzara las más destacadas jerarquías en la vida política e intelectual de la República.

Había nacido en Buenos Aires el 26 de junio de 1821 y demostró desde muy niño su afán de saber. Un elocuente ejemplo es el del año 1827. Don Ambrosio Mitre había enviado al niño a la estancia de Gervasio Rosas —hermano de Juan Manuel— "para que se fuera haciendo a las tareas rurales". Al poco tiempo Gervasio Rosas enviaba de vuelta a Bartolomé a su casa paterna con estas líneas: "Amigo don Ambrosio. Ahí le envío a ese caballerito que no sirve ni servirá nunca para nada porque cuando encuentra una sombrita se baja del caballo y se pone a leer".

Por cierto que la apreciación no fue profética y Bartolomé Mitre sirvió para mucho y para muchas cosas grandes. Fue uno de los más completos autodidactos dominando idiomas clásicos y modernos; fue el fundador de la escuela científica de la historiografía argentina en base a la investigación documental y a la crítica de las fuentes; tradujo a Horacio y también la "Divina Comedia" del bardo gibelino; escribió sobre lenguas indígenas; hizo importantes investigaciones arqueológicas en las ruinas de Tiahuanaco en el Perú; demostró en los debates parlamentarios su profundo conocimiento de la realidad argentina y del derecho y las instituciones; escribió poemas y dramas teatrales; fundó institutos de investigación científica como el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay y la Junta de Historia y Numismática Americana (actualmente Academia Nacional de la Historia), y puso su mucho y múltiple saber al servicio de las instituciones y de la cultura argentinas.

A los diecisiete años se inició como alférez de artillería peleando en el Uruguay contra las tropas de Rosas y de Oribe. Conoció desde muy joven el áspero camino del destierro y en cada patria hermana que le dio generoso asilo dejó en pago una honda huella de cultura. Es así como en Bolivia organiza los estudios técnicos de la moderna escuela militar y como en Chile ejerce la que habrá de ser una de las vocaciones más firmes y fecundas de su vida: el periodismo como tribuna difundidora de ideas y que culminará con la fundación de "La Nación", el gran diario argentino, el 4 de enero de 1870, luego de haber iniciado publicaciones entre las que se destacan "Los Debates".

Después de Caseros comienza la larga y fecunda vida pública del general Mitre. Conductor militar y civil del Estado de Buenos Aires separado de la Confederación Argentina, fue su anhelo complementar la Organización Nacional hecha por Ur- [illegible]

amigos de mayor confianza, para lograr una política de entendimiento con Urquiza que evite la repetición de la guerra civil. "Debemos ser prudentes y prácticos —dijo—; no debemos pretender el sistema de exclusión intolerante respecto de hechos y de personas que pueden coexistir bajo la protección de la ley; debemos tomar a la República Argentina tal como la han hecho Dios y los hombres hasta que los hombres, con la ayuda de Dios, la vayan mejorando".

Ocupó las más altas posiciones y fue en determinado momento el hombre de mayor prestigio en el país, a punto tal que un día el presidente Roca, al pasar con un ilustre visitante extranjero frente a la casa de Mitre, dijo: "Ahí vive el hombre que sin Congreso, sin ejército ni escuadra, ni otra cosa que su nombre es el poder más fuerte que existe en la República".

ESTO ESTA MAL

Siempre se ha convenido en señalar el peligro que significa la circulación de motos y bicicletas por las veredas, situación ésta ya clásica en las arterias de tierra sobre todo y que nunca encontró una solución definitiva.

Es evidente que este riesgoso paso de vehículos por donde no deben hacerlo, adquiere magnitud por la velocidad que le imprimen a esos verdaderos bólidos, en algunos casos con escape abierto, convertidos de esta manera en un peligro de serias consecuencias para el desprevenido peatón que circula por donde le corresponde.

Si a todo esto, le sumamos la total insensibilidad de estos irresponsables que a cualquier hora del día y de la noche repiten sus "hazañas", tendremos un panorama bastante sombrío para los indefensos vecinos que tienen que conformarse con escuchar esta música tenebrosa que nada tiene que ver con las elementales normas de tranquilidad que debe observarse para el natural descanso de cualquier ser humano.

Para dar un ejemplo de todo esto que antecede, digamos que una de estas pistas clandestinas está ubicada en las inmediaciones de Necochea y Agustín Delgado, siendo de esperar que las autoridades policiales traten de poner coto a esta enojosa situación, haciéndole comprender a los irresponsables el delito que cometen en perjuicio de la comunidad.

Ofrecimiento de becas para asistir a cursos de terapia ocupacional

La Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, se ha dirigido a las autoridades locales de la Asociación de Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI), informando que en abril próximo comienza un nuevo curso de terapia ocupacional, cuya duración será de tres años.

También se ha hecho saber que esa Comisión Nacional ofrece cinco becas consistentes en $ 2.000 mensuales, alojamiento y comida, debiendo ALPI seleccionar y proponer las candidatas, las que serán aceptadas si el centro que las envía, está dispuesto a otorgarles una asignación mensual complementaria de $ 1.000. Se aceptarán candidatas que ofrezcan posibilidades de trabajo en equipo, que una vez recibidas, estén en condiciones de ser nombradas o contratadas como terapista ocupacional, con un sueldo equiparado al de los profesionales técnicos.

Además de las becarias, la Comisión Nacional ha informado que estará en condiciones de aceptar alumnas que los centros del interior deseen enviar por su cuenta y estén dispuestos a otorgarles una asignación mensual mínima de $ 3.000, corriendo el alojamiento y comida por cuenta de la alumna.

Vecinales

AMIGOS DEL BARRIO "SARGENTO CABRAL"

Se constituyó una agrupación interna

Un grupo de socios de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" dejaron constituida la Agrupación Acción Vecinalista, ente interno que colaborará con la comisión directiva.

Actuarán como presidente y secretario, respectivamente, los Sres. Carlos R. Duhamel y Orlando González, quienes solicitaron en nombre de la agrupación un informe referente a la comisión pro policlínico vecinal.

SOCIEDAD PRO ADELANTO DEL B. BARRANQUITAS

Informan las autoridades de la Sociedad Vecinal Pro Adelanto del Barrio Barranquitas, que accediendo a una invitación formulada por las mismas recibieron la visita de la secretaria de Relaciones con las Sociedades Vecinales, señorita Norma Ciorciari, quien después de haberse interiorizado de las necesidades de la zona a través de un recorrido por distintos lugares del barrio, manifestó que se proseguirá con el rellenamiento de la cava ubicada en calle Domingo Silva, [illegible]

Las nuevas tasas de inmuebles objeta el centro La Propiedad

El Centro la Propiedad de esta ciudad ha dado a publicidad un comunicado en el cual expresa que "se cree en el deber de informar a sus asociados y a todos los contribuyentes de este municipio que la sanción de la ordenanza impositiva para el año en curso, con los votos de los concejales de la UCRI y UDELPA, se ha fundamentado deliberadamente en cifras falsas, pues en el mensaje elevado por el D.E. al Concejo establece en el rubro "Tasas de Inmuebles" un aumento de $ 10.000.000 con relación al año anterior, que fue de 70 millones de pesos, es decir, que se estima una recaudación para 1964 de alrededor de los 80 millones de pesos, resultando incorrecta la apreciación de que de los 62.618 contribuyentes del municipio, se obtiene un total de algo más de 80 millones de pesos en concepto de gravámenes, a no ser que ese "algo más" alcance los 60 millones de pesos, cifra calculada por este Centro, que tiene el agrado de invitar a una mesa redonda a los representantes de todos los bloques del Concejo Municipal, de las sociedades vecinales, del comercio, la banca y la industria de nuestro medio en representación del Departamento Ejecutivo, con el objeto de demostrarles con números exactos la verdad de las afirmaciones precedentes, y para que la opinión pública conozca a quienes cumplen realmente con la misión que les encomendara el pueblo".

Centro de Jubilados Municipales

Reajuste jubilatorio

En la fecha la C. D. del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, según lo resuelto en la reunión última, resolvió cursar nota al directorio de la Caja, solicitando el reajuste jubilatorio por el presente año con carácter de urgencia, teniendo en cuenta el costo de la vida y los bajos haberes.

LEGISLATIVAS

Los haberes mínimos para los jubilados y los pensionados

El diputado demócrata progresista señor Enzo Adero Marchetti, ha presentado a la Cámara, un proyecto de comunicación al P. E. solicitando la inclusión en el temario de las sesiones extraordinarias del proyecto de ley que establece que, a partir del 1º de enero de este año, el mínimo del beneficio para los jubilados será de 4.000 pesos y para los pensionados, de 2.400 pesos.

Dicho proyecto de ley, del cual es autor el senador Miranda, tiene sanción de la Cámara de Senadores, de manera que con el tratamiento en la Cámara de Diputados si fuera aprobado quedaría convertido en ley.

Una circular a las comunas

El bloque de legisladores de la UCRI ha dirigido una circular a los presidentes de todas las comunas, informándoles que "ha producido despacho del proyecto de presupuesto para el ejercicio 1964 contemplando una partida de $ 81.510.000, del cálculo del producido del impuesto inmobiliario, para aumentar del 10 al 30 o/o, la participación de las comunas en el producido de este impuesto, tal como lo ordena la Constitución provincial sancionada el 14 de abril de 1962 en su art. 107".

Más adelante expresa: "De esta manera —dice— no sólo se da cabal cumplimiento a una disposición constitucional clara y expresa, sino que se tiende a continuar la política de saneamiento de las finanzas comunales y de fortalecimiento de sus recursos iniciada durante el gobierno del doctor Carlos Sylvestre Begnis. Entendemos que de esa manera y orientando la inversión hacia planes promocionales, se logrará el progreso armónico y simultáneo en todo el territorio provincial".

En otros párrafos los legisladores ucristas recuerdan los beneficios de la oportuna ayuda a las comunas y municipios mediante el plan de trabajos públicos dispuesto por la ley provincial 4746 del año 1958, y lo que significó, dicen, el reequipamiento de las comunas y municipalidades mediante la entrega de equipos de trabajo realizada en el período de 1959 a 1962.

Tiene pleno vigor el control de la vacuna contra fiebre aftosa

El inspector zonal de CANEFA de los departamentos La Capital, Las Colonias, San Jerónimo y Garay, informa que desde el día 15 del mes en curso está en vigencia el control de la venta de vacuna antiaftosa por medio del cual se asegurará al productor su correcto manipuleo, el que quedará exclusivamente en manos de personas responsables y que cuentan con los medios de conservación indispensables para que la vacuna llegue al ganadero en perfectas condiciones.

También hace saber que el productor deberá asegurarse que el comercio en donde adquiera la vacuna antiaftosa, posea el certificado de reconocimiento que otorga la citada comisión y además que en la factura de compra figure el número de dicho reconocimiento y no esté incluida en ella ninguna otra mercadería, requisitos indispensables para que la factura sea aceptada por el delegado de CANEFA al efectuar el registro de vacunación.

Se trató un plan de lucha.

Reuniéronse en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe delegados de CANEFA, de la zona norte de la provincia. En el curso de dicha reunión fueron considerados en forma exhaustiva importantes temas relacionados con la campaña que con el objeto de combatir la fiebre aftosa, se va a desarrollar próximamente en territorio provincial.

Créditos para pasturas

También efectuaron una reunión en la Rural miembros de su comisión directiva para considerar, con los interesados, la presentación de solicitudes para la obtención de créditos para pasturas permanentes, que concede la Comisión Nacional Pro Agro por intermedio del Banco de la Nación Argentina. Se ha informado acerca de este particular, que el plazo para la presentación de los correspondientes formularios vencerá el día 4 de febrero próximo.

Gestiones para la pavimentación de la ruta número 34

Miembros de la Comisión Central Pro Pavimentación de la Ruta Nacional No. 34, tramo Lucio V. López-Ceres, entrevistaron al ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Romero Acuña, a quien interesaron en la pronta ejecución de la obra, solicitándole el máximo apoyo. El referido ministro prometió prestar su colaboración.

La delegación estuvo integrada por los señores Juan López Caula, presidente del Centro Comercial de Rafaela, Dr. Luis María Barreiro, por las fuerzas vivas de esa ciudad; Sr. Adhemar Mascotti, por la Sociedad Rural de Rafaela y Sr. Angel T. Mollinari del Centro Comercial de Sunchales, en representación de la zona norte de la provincia.

El martes los miembros de la comisión central serán recibidos por el presidente de la República, Dr. Arturo Illia.

SE PUBLICÓ EL DIA...

18 de enero de 1929

"Una ligera mirada a las crónicas policiales —señalaba el diario en su editorial— nos permite comprobar que Santa Fe es una de las ciudades en las que más accidentes de tránsito se producen a diario. Ello obedece a que saliendo de las calles céntricas, en las demás arterias no se controla a los conductores de vehículos, y éstos circulan a excesiva velocidad, o a contramano, sin el menor respeto por las ordenanzas municipales". "Es imprescindible que los inspectores designados por la comuna para que fiscalicen a los infractores cumplan con su deber —añadía— y apliquen condignas sanciones a cuantos infringan las normas vigentes en esta materia".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que en la fecha habían dado comienzo los trabajos de construcción de la instalación de agua corriente en el Matadero Público, obra largamente reclamada por el personal de dicha dependencia y que aseguraría la higiene de todas sus secciones.

—Un cable fechado en Berlín daba cuenta de que [illegible]

18 de enero de 1939

—Hacía saber una noticia local que el número de muestras de trigo enviadas a la Comisión Nacional de Granos y Elevadores por productores de la zona "Rosafé" para la formación de los patrones oficiales alcanzaría una cifra "record", pues superaba la cantidad de 20 mil.

—Un despacho fechado en Ginebra daba cuenta de que la Liga de las Naciones volvería a considerar en su sesión de la fecha la posibilidad de concretar un armisticio en España y en China, ambos países ensangrentados por la guerra.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*"El escaso movimiento registrado durante el año pasado en el puerto local —expresaba— motivado en parte por la falta de profundidad del canal de acceso es una prueba de que nuestros reclamos eran justos en el sentido de que se estableciera con carácter permanente una draga en nuestra zona portuaria, con lo cual se evitarían perjuicios económicos a empresarios y trabajadores. En este nuevo año es de es-* [illegible]

"Saludable actitud del Concejo santafesino"

En su edición de la fecha y con el título del epígrafe, el diario "La Capital" de Rosario se refiere al proyectado gravamen sobre los anuncios comerciales que se publicaran en los diarios, radios y televisión.

Expresa: "La censura y el aplauso surgen ante los distintos aspectos de un hecho ocurrido en la ciudad de Santa Fe. Motiva la primera el proyecto presentado por un sector del Concejo Deliberante, no el más numeroso, que trató de implantar un impuesto municipal del 10% sobre los anuncios comerciales que se publicaran en la prensa. El elogio, la decisión del cuerpo, que con el voto de las otras cuatro bancadas, rechazó la malhadada iniciativa.

"Tantos son los gravámenes que soporta la población, tan aguada la tendencia a valerse de cualquier arbitrio para sumar recursos financieros, que a primera vista, mirando las cosas superficialmente, se pudo pensar que se trataba únicamente de una gabela más. Pero tal apreciación, si la hubo, hubiera pecado de ligera. La cuestión hay que analizarla con hondura, yendo a los aspectos más graves del planteo felizmente frustrado.

"En efecto, no hay posibilidad de vida democrática sin opinión pública, y sería absurdo pensar en la existencia de ésta en comunidades mal informadas, carentes de una prensa que valiéndose tanto de la noticia objetiva y la crónica circunstanciada como del juicio crítico, tenga la capacidad necesaria para hacer que el ciudadano medio se forme conciencia de los problemas políticos, económicos y sociales que definen su época y su mundo. Una prensa vigorosa es, por lo tanto, esencial para la existencia de los países libres, en los cuales, cuanto mayor es el grado de evolución alcanzado, mayor es el número de diarios y periódicos que se editan. Precisamente en la multiplicidad de la prensa, que se traduce en diversidad, radica lo valioso del quehacer informativo. Se evitan con ello, gracias a la complementación entre unos y otros diarios, los panoramas parcializados.

"Consecuencia de esto es la preocupación constante de las naciones democráticas por mantener en su integridad la libertad de prensa, asegurando el ejercicio del periodismo sin limitaciones ni restricciones que de alguna manera pudieran desnaturalizar lo que es imprescindible para el estilo de vida de Occidente. Entre esas restricciones, indirectas pero reales, figuran las que tienden a debilitar económicamente a los diarios, a privarlos de sus recursos naturales, como lo son los ingresos por concepto de propaganda comercial. Sin esa fuente de ingresos o con esa fuente disminuida, la vida de los diarios, que deben hacer grandes erogaciones, sería precaria. Por eso muchos regímenes totalitarios en lugar de atacarlos directamente se han valido de la persecución económica de resultados funestos.

"No queremos suponer que la intención de los concejales santafesinos que presentaron el proyecto y lo votaron haya sido tal. Suponemos que sólo buscaron un recurso más, sin medir sus consecuencias. Sin detenerse a reflexionar que con el gravamen no sólo castigaban a los órganos periodísticos, básicos para la República, sino también a la actividad industrial, mercantil, que tienen en la propaganda uno de los medios idóneos para su expansión, para su desarrollo. Quizás el hecho sirva de aleccionamiento".

UNIVERSITARIAS

Turnos de exámenes en Ciencias Económicas

Informa el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de Santa Fe, que durante el mes de marzo próximo se cumplirá en esta casa de estudios el siguiente plan de exámenes: el 2, Introducción Filosófica a la Economía; 3, Práctica Profesional y Costos; 4, Auditoría; 6, Contabilidad Pública; Derecho Civil I y Derecho Constitucional; 7, Inglés; 9, Derecho Civil II y Legislación del Trabajo; 10, Matemática I; 11, Italiano y Francés; 12, Historia de las Doctrinas Económicas; 12, Derecho Comercial; 13, Economía Política I; 14, Quiebras; 16, Economía II, Sociedades y Contabilidad General; 18, Matemática II; 20, Economía y Técnica Bancaria; 21, Finanzas I y el 23, Matemática III.

Señala finalmente el Centro, que planteó la necesidad de diferir siete días cada materia, por entender que ello significaría un real beneficio para los estudiantes, dado que los tribunales examinadores se reunirían en fechas más próximas al día de iniciación del período lectivo.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE

Viaje del rector a EE.UU.

La Embajada de los EE. UU. en Buenos Aires ha cursado una invitación del Departamento de Estado dirigida al rector de la Universidad Católica de Santa Fe Pbro. Andrés D. Reghenaz, para su participación en el Quinto Seminario sobre Educación Universitaria en las [illegible]

La S. de Beneficencia formula un reclamo al gobierno provincial

El actual Poder Ejecutivo de la provincia vetó el decreto ley de la intervención nacional a cargo del general Víctor Cordes, mediante el cual se restituía a la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe el derecho de propiedad de sus bienes que les fueron incautados el 12 de agosto de 1950. La damnificada ha elevado una nota al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, y sendas del mismo tenor a los respectivos presidentes de las cámaras legislativas por la que solicita se revea el mencionado veto por cuanto el mismo importa desconocer los derechos de propiedad sobre su patrimonio. Recordamos que los actos fundamentales para que la Sociedad de Beneficencia recuperara al cabo sus bienes se cumplieron durante la administración del Dr. Carlos Silvestre Begnis y que las intervenciones siguientes completaron las derivaciones lógicas de la reintegración, con fecha 14 de noviembre de 1961, de la personería jurídica a la entidad. El edificio en donde funciona el Hospital Provincial lo posee en locación la provincia, pero la Sociedad de Beneficencia reservó para sí el uso de un local que se encuentra en la calle Saavedra entre Salta y Rosario por cuanto adquirió el compromiso de cederlo en préstamo o alquiler a la Universidad Católica de Santa Fe para que en el mismo funcionara una futura facultad de ciencias médicas que proyecta crear esta Universidad.

La nota dice así:

"En nombre y representación de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, tengo el honor de dirigirme a V.E. con motivo del veto del Poder Ejecutivo a varios decretos leyes, entre los cuales incluye el Nº 05407/62, que reconoce el derecho de dominio de los bienes de esta benemérita Sociedad.

"El veto de V.E. hiere los derechos de la Sociedad que represento. En sus fundamentos, el Poder Ejecutivo invoca los artículos 5 y 55, inciso 7, de la Constitución Provincial; pero es evidente que el decreto-ley Nº 05407/62 no admite la impugnación que de ese modo se concreta. En efecto, Excmo. señor Gobernador: el reconocer el derecho de dominio a la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe y restituirle su sede social para el desenvolvimiento de sus actividades, el ex Comisionado Federal, general don Ernesto Víctor Cordes, no dispuso, ni mucho menos, de bienes de la Provincia, porque la verdad es que los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad de Beneficencia jamás fueron transferidos a la Provincia de Santa Fe por acto regular y válido que importase la enajenación de su patrimonio.

"La incautación de bienes privados sin forma alguna de juicio, en ostensible y violenta "vía de hecho", de absoluta e insanable nulidad, no es título suficiente para adquirir el dominio en la República Argentina. "La propiedad es inviolable —declara el artículo 17 de la Constitución Nacional— y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella sino en virtud de sentencia fundada en Ley". "La confiscación de bienes —añade enfáticamente el mismo precepto— queda borrada para siempre del Código Penal Argentino".

"Las normas constitucionales que cita el mensaje del Poder Ejecutivo para vetar el decreto-ley 05407/62, no son aplicables porque se trata evidentemente, de bienes ajenos, del dominio privado, y no de la Provincia. No hay, por otra parte, en el decreto-ley así objetado, transgresión de ninguna índole a las potestades públicas. Por eso, en defensa del patrimonio moral y material de la Sociedad que presido, obedeciendo al mandato de sus asociados y ante las legítimas y fundadas razones que V.E. ha de valorar en su trascendente significado, impetra al señor Gobernador quiera dejar sin efecto el veto en cuanto afecta a la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe y pone en cuestión la propiedad de los bienes que integran su patrimonio. Claros y valiosos fundamentos justifican esta petición.

No parecería adecuado hacer aquí una reseña histórica, por su notoriedad, todos los santafesinos conocen. Sin embargo, creo oportuno recordar que el ex Gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, por decreto Nº 7433, del 21 de julio de 1960, firmado en acuerdo de ministros, expresó el público desagravio del Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe a las Sociedades de Beneficencia, formulando "el más sincero llamado a todas aquellas instituciones que en su hora resultaron perjudicadas por resoluciones que dispusieran el retiro de sus personerías jurídicas a fin de que dentro de la mayor brevedad posible peticionen en concreto aquellas medidas que estimen conducentes a lograr la materialización de los deseos expuestos por este Gobierno".

"Más tarde, el Poder Ejecutivo, el 14 de noviembre de 1961 por decreto Nº [illegible], restituye la personalidad jurídica a la Sociedad de Beneficencia, con domicilio legal en la ciudad de Santa Fe, que le fue retirada por decreto Nº 12.280, del 12 de noviembre de 1954 reconociéndosele con derecho y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

"Precisamente, Excmo. Señor, en virtud de los decretos mencionados, la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, en acto público y solemne, celebrado el [illegible] de junio de 1962, recuperó su sede y los bienes que tan sólo temporalmente permanecieron bajo la administración y tenencia de hecho del Gobierno de la Provincia. Después, entre la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, y el señor ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Federico Guillermo Cervera se concretó el contrato de locación a favor de la Provincia, con reserva de la Sociedad propietaria de una parte del inmueble donde funciona el Hospital Provincial. El convenio fue aprobado por el Poder Ejecutivo el [illegible] de agosto de 1962, mediante decreto Nº 1341 se elevó a escritura pública el 20 de setiembre del corriente año.

"[illegible] demuestran que no están en juego las potestades constitucionales que el decreto de veto invoca, sino las garantías que protegen la propiedad privada y definen el estado de derecho. Por eso, la Institución que presido espera que el Poder Ejecutivo con criterio justo y amplio, acoja esta solicitud, que se apoya en razones éticas y jurídicas de validez indestructible.

"La Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, además de su indiscutible derecho de propiedad sobre los bienes que integran su patrimonio, aduce el mismo trato discernido por el Poder Ejecutivo a otras instituciones, también inspiradas en el bien común y en fines específicos de solidaridad social.

"Por todo ello, la Sociedad que represento aguarda confiada la decisión del Poder Ejecutivo, para la cual tiene en cuenta la sana y patriótica inspiración de V.E.; sin excluir que esta postulación se funda en principios innegables de justicia y de necesario respeto a garantías esenciales que hacen a la convivencia pacífica de los argentinos.

"Hago propicia la oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta y distinguida consideración". Lydia Calles Gómez de Videla, presidenta. — Blanca Cabral de la Viña de [illegible], secretaria.

El titular de Obras Públicas efectuará gestiones en Bs. As.

El ministro de Obras Públicas, Dr. Luis Romero Acuña se trasladará mañana a la capital federal para entrevistarse con las autoridades de la Dirección General de Puertos y del Banco Hipotecario Nacional.

Con las autoridades de esta última institución, mantendrá una entrevista para interiorizarse sobre la financiación de viviendas obreras en la provincia.

Asimismo el ministro, juntamente con el de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo, se entrevistará con autoridades del Consejo Federal de Inversiones para intercambiar ideas respecto a los posibles contratos para proceder al estudio de la zona boscosa del norte.

Artes plásticas

Concurso de manchas organizado por el Automóvil Club Argentino

En adhesión a su sexagésimo aniversario y con el propósito de estimular al arte pictórico, el Automóvil Club Argentino ha organizado el Primer Concurso de Manchas sobre Edificios y Estaciones del Automóvil Club Argentino, abierto a todos los aficionados y profesionales del país.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de seis obras, sobre tela "hard-board" o cartón entelado, de 50x60 cm, al óleo, acuarela o témpera, utilizando un seudónimo y aclarando en sobre cerrado adjunto, nombre, domicilio, título de la o las obras y documentos de identidad.

El concurso se cerrará indefectiblemente el 16 de marzo próximo y un jurado integrado por un representante de la Dirección de Enseñanza Artística, otro de la Asociación de Artistas Plásticos y un tercero designado por la comisión directiva de la entidad organizadora, pronunciará su fallo antes del 25 de marzo próximo.

Una denuncia sobre desaparición de un obrero se investiga

El secretario general de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, Sr. Rogelio Coria, denunció ante el Poder Ejecutivo la desaparición del obrero Pedro Roberto Huergo, del gremio de la construcción de Rosario, solicitando una investigación sobre su paradero. El secretario general de la gobernación, Sr. José María Candioti, dirigió al jefe de policía de Rosario, Dr. Víctor Ferreyra, el telegrama siguiente: "Por disposición del señor gobernador, tengo a bien transcribirle el texto del telegrama que en la fecha se hiciera llegar por el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina: "Denunciamos desaparición nuestro compañero Pedro Roberto Huergo ocurrida en calles bulevar Rondeau y Libertad, de Rosario, en las primeras horas de la madrugada del 13 del corriente. Solicitamos urgente mediación a efectos de arbitrar medidas tendientes a establecer su paradero. Rogelio Coria. Secretario general U. Obrera Construcción R. Argentina". "Le pido, en consecuencia, extreme las medidas del caso tendientes al esclarecimiento de dicha denuncia".

Realizadas las gestiones en averiguación del hecho denunciado, el Sr. Candioti ha dirigido al Sr. Coria el telegrama siguiente: "Por disposición del señor gobernador, Dr. Aldo Tessio, cumplo en comunicarle que, de inmediato, por intermedio del Ministerio de Gobierno y Jefatura de Policía de Rosario, se dispusieron las medidas pertinentes respecto a la desaparición del ciudadano Pedro Roberto Huergo. La repartición policial de la ciudad de Rosario informa no tener conocimiento respecto a la suerte de vuestro compañero por no tener que requerirlo por ningún motivo; que está abocada, no obstante, con todo empeño y energía a dilucidar problema tan grave, que de existir en concreto hiere las fibras más íntimas que hacen a la consideración de la persona humana. Este gobierno totalmente sensible en el arbitrio de la ley, no escatimará esfuerzo en el esclarecimiento de tan enojoso asunto".

Los aportes para la asistencia social se pagarán hasta el 31

La Dirección General de Rentas ha recordado que el 31 del corriente vencerá el plazo para abonar sin recargos los aportes por el cuarto trimestre del año 1963 correspondientes a la ley No. 5110, de la Caja de Asistencia Social a la Ancianidad.

También informó la citada dependencia que debe efectuarse el pago del aporte patronal del 2 o/o también sobre el sueldo anual complementario y que sobre el mismo no debe efectuarse la retención al personal en relación de dependencia, en virtud de que el aporte de este último es mensual y fijo.

Los empleados deberán abonar solamente la cuota de cinco pesos u ocho, según las remuneraciones por el mes de diciembre incluido el sueldo anual complementario, en caso de ascender a 4 mil pesos o ser superior a dicha cantidad.

La Dirección General de Rentas recuerda que la falta de pago en término hará pasibles a los responsables, de los recargos siguientes: durante el primer mes de vencido el trimestre, el diez por ciento; durante el segundo, el veinte por ciento; a partir del tercer mes, el cincuenta por ciento.

De la actividad empresaria

Nuevo gerente de ventas de Lufthansa

Se ha hecho cargo de sus funciones en la capital federal el nuevo gerente de ventas para la Argentina de Lufthansa, Líneas Aéreas Alemanas, Sr. Hans Dieter Kasparek, ampliamente vinculado a los círculos turísticos, compañías de viajes y compañías de aviación de Sudamérica.

Sr. Kasparek

Visita de directivos de American Home Products

En breve visita llegaron a la metrópoli los Sres. William Laporte y Erik Pfau, presidentes de American Home Products Corporation y de Home Products International Limited, respectivamente. Las compañías que operan en nuestro país como subsidiarias de las empresas que preside el Sr. Laporte son John Wyeth Laboratorio S.A., Ayerst Laboratories y Kolynos S.A., productora de crema dental Kolynos, desodorante Christie, la línea de desodorantes Van Ess, el insecticida Black Flag y otros artículos para el hogar.

Sr. Laporte

CASA DE GOBIERNO

Reanudó sus tareas el subsecretario del Ministerio de Gobierno

Desde la fecha ha reanudado la atención de su despacho el subsecretario del ministerio de Gobierno, señor Ricardo Harispe.

Las audiencias en la ciudad de Rosario serán atendidas desde el mes de febrero próximo, el primer y tercer jueves con el horario de 10 a 12.30 y de 18 a 18.

Apoyan la reelección del actual presidente de la Sociedad Rural

Un grupo de asociados de la Sociedad Rural de Santa Fe propicia la reelección en su actual cargo del titular de la entidad, Sr. Albino Lazzarini. Con este motivo vienen manteniendo conversaciones con todas aquellas personas vinculadas a la institución, que se sientan solidarias con la gestión que realiza el mencionado ruralista.

Una excavación crea problemas en la necrópolis



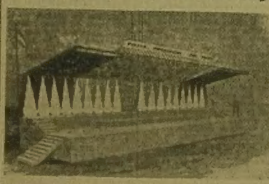
Esta es la amplia excavación cubierta de yuyales existente en el cementerio municipal

Años atrás en el Cementerio Municipal se hizo una gran excavación en la que se proyectaba emplazar un nuevo cuerpo de nichos, parte del cual sería subterráneo. Tal disposición tenía como propósito solucionar en parte el problema que se ha creado en la necrópolis por la falta de espacio.

Ahora bien, diversas razones motivaron que esta iniciativa no pudiera materializarse, por lo que la referida excavación ha quedado sin ningún fin útil, nada más que como factor de suciedad y abandono. Allí crecen yuyos y se deposita basura, sin que se proceda a ninguna tarea de limpieza. Además, por uno de sus lados el foso limita con veredas de algunas galerías socavando las bases y ocasionando comienzos de hundimientos.

Hay que proseguir la obra que tantas postergaciones ha sufrido, o bien rellenar la fosa para evitar que provoque mayores daños. Creemos, por supuesto, que la primera de las alternativas es la más conveniente, pero si no se puede concretar habrá que dar paso urgentemente a la segunda, vale decir, al rellenamiento de la fosa.

Comenzaron hoy los actos de la 4ta. Fiesta Provincial del Trigo



Boceto del escenario, levantado especialmente, sobre el que se desarrollarán los actos de la Fiesta del Trigo

SAN JENARO NORTE, 18. — Con el arribo del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Sr. Ricardo Paviolo, se inició hoy a las 18 el programa oficial de festejos de la 4a. Fiesta Provincial del Trigo, que se cumple en esta localidad con la organización del Club Sportivo Rivadavia.

A las 18.15, aproximadamente, se realizó la anunciada disertación y demostraciones técnicas para un mejor aprovechamiento del suelo a cargo de la Asociación Amigos del Suelo y grupos CREA y posteriormente tuvo lugar el acto de bendición de la sede de la fiesta, por parte del Pbro. Adolfo Lucietti, e inauguración de la Exposición Industrial y Comercial.

Finalmente, a las 22, se iniciará el gran baile de elección de la Reina del Trigo del departamento San Jerónimo, que será amenizado por las orquestas de Fulvio Salamanca y Eddie Pequenino.

Los actos proseguirán toda la semana, de acuerdo al siguiente programa: mañana a las 18.: Continuación de la exposición; 19.30 festival y recital folklórico presentado por la Dirección General de Cultura de la provincia y la actuación de Claudio Montefrío; 21.30: motociclismo y karting, premio fiesta del trigo y final del campeonato de karting "Cafiaspirina".

Lunes 20: función cinematográfica efectuada por el Departamento de Cultura y Difusión de SANCOR; martes 21: Night Club de las estrellas, patinaje artístico; miércoles 22: Las Panteras Negras, conjunto de acróbatas plásticos de Santa Fe; jueves 23: Show de la fiesta del trigo con la actuación de Rosamel Araya y Los Playeros; el recitador Héctor Gagliardi, Alex y Frank (acróbatas provenientes del Lido de París) y otros números; viernes 24: función cinematográfica efectuada por el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos; sábado 25: baile de gala con la presentación de las reinas departamentales y la actuación de la orquesta típica de Rodolfo Biagi y la jazz Los Armoni Club; domingo 26, a las 11: misa y bendición de las mieses; 18, llegada de los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, Dres. Aldo Tessio y Carlos Contín, del vicegobernador de Sta. Fe Dr. Eugenio Malaponte; ministros, legisladores y altas autoridades nacionales y provinciales; concentración de los mismos en el Banco Provincial de Santa Fe; 18.30; retreta por la banda de policía; 19, traslado de las autoridades a la sede de la fiesta, consagración de los ganadores del concurso de muestras del trigo y clausura simbólica de la exposición; 21.30, fiesta provincial del trigo, elección y consagración de la Reina Provincial del Trigo; 24, gran baile fin de fiesta, actuación de la típica Florindo Sassone y jazz Los Bambucos.

Movimiento gremial

Fija su posición la CGT con respecto a diversos problemas

La regional local de la CGT, dio a conocer un comunicado dirigido a la opinión pública, organizaciones adheridas y clase trabajadora en particular, en el que expresa "que los hombres que detentan el poder en el orden ejecutivo, municipal o legislativo, con raras excepciones, están desmintiendo en los hechos sus públicos compromisos con el pueblo, sobre pacificación, libertad, pleno goce de los derechos dentro de una efectiva democracia, pues evidencian a diario que no ha cambiado la política que debió soportar el pueblo de los anteriores gobernantes, que anteponían los intereses personales o de círculos a los reales y sagrados intereses de la colectividad y de los obreros".

Agrega la central obrera que "a diario el pueblo se ve engañado con argumentos y falsas promesas, para ocultar la realidad del hambre, la miseria, la desocupación y la carestía de la vida. A todo esto —dice— termina ahora el Concejo Municipal de gravar en un 300% las tasas por modestas viviendas y se siguen consumando nuevos atentados a las libertades públicas y a la seguridad personal, pues no se acallaron aún las bárbaras torturas a dos obreros de la construcción porteña, cuando ya se produce en Rosario el secuestro del trabajador Pedro Huergo, por efectivos de Coordinación Federal".

Termina diciendo que "estas circunstancias de pública notoriedad harán que en la hora de las reivindicaciones del pueblo, tengan que rendir cuentas quienes con frialdad inhumana especulan conspirando contra la felicidad de los habitantes del país".

ARTES GRAFICAS

Una sola lista en el acto eleccionario

La junta electoral de la Sociedad de Artes Gráficas, informó para conocimiento de los afiliados que hoy quedó clausurada la recepción de listas para las elecciones a efectuarse el 2 de febrero próximo, para renovar autoridades.

Unicamente se presentó la lista denominada "Blanca" que fue oficializada.

UNION FERROVIARIA

Comunicado de la seccional puerto

La seccional puerto Santa Fe de la Unión Ferroviaria ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Ante versiones circulantes en la Administración del Puerto, en el sentido de que la Unión Ferroviaria seccional puerto habría pedido la confirmación de algunos funcionarios superiores o postularía la candidatura de otros, se hace el deber de aclarar ante sus afiliados que en ningún momento se ha interesado en problemas que escapan a sus funciones gremiales".

OBREROS DE EMPRESAS DE MUDANZAS

Mañana habrá una reunión

Mañana a las 9.30 se reunirá la comisión directiva del Sindicato de Empleados y Obreros de Empresas de Mudanzas y Transportes de Santa Fe.

La misma se realizará en la sede del Centro Unión Empleados de Comercio, San Martín 2865, citándose a los afiliados de la organización para informarles sobre la renovación del convenio de trabajo.

Medidas para el uso de papeles e impresos en la administración

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias ha elevado al P.E. un proyecto de decreto-acuerdo disponiendo las siguientes medidas tendientes al uso racional y económico de la papelería e impresos en la administración pública, acorde con la política de contención de gastos.

En su artículo primero se establece que en las actuaciones que se tramitan ante las reparticiones dependientes de la administración provincial, se deberán utilizar en forma integral y en ambos lados las fojas que las forman, cuidando de evitar dejar espacios en blanco que puedan ser utilizados con los distintos proveídos.

Otro artículo impone la obligación de que en la confección de decretos, notas, informes, dictámenes y todo otro documento que por su naturaleza lo permita y su extensión lo exija, que se realice en la administración pública, se deberá utilizar el papel correspondiente en ambos lados, cuidando que los espacios marginales permitan, en su caso, tomarlos sin inconvenientes.

Más adelante hace saber que los directores y jefes de oficinas adoptarán las providencias necesarias para que el personal utilice la papelería e impresos con el destino específico, con un estricto sentido económico, evitando el uso dispendioso de estos elementos. Dice por último el proyecto que los distintos ministerios y organismo descentralizados tomarán las medidas que permitan dar estricto cumplimiento a las disposiciones de los artículos anteriores.

La comercialización de granos se tratará el lunes en Rosario

El lunes próximo a las 18, el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo, presidirá una reunión en la ciudad de Rosario, con participación de representantes de la Sociedad Rural de dicha ciudad, delegados de cooperativas agropecuarias, de la Bolsa de Comercio y de la Sociedad Gremial de acopiadores de granos.

En dicha oportunidad se considerarán en forma exhaustiva los problemas derivados de la comercialización de granos de la actual cosecha y su incidencia en la economía de la explotación agropecuaria.

Las jubilaciones por diciembre se pagarán en la Caja provincial

De acuerdo con las informaciones suministradas por las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, ayer se ha iniciado el pago de los haberes por el mes de diciembre último a los pensionados.

El lunes próximo con el horario habitual en la dependencia se iniciará el pago de las jubilaciones por el mismo mes.

Fue creada con fines solidarios la sociedad Amigos de Villa del Parque



Vecinalistas y miembros de "Amigos de Villa del Parque" conversando con un cronista

Los gestores de una trascendente iniciativa nos visitaron esta mañana. Se trata de los fundadores de la entidad "Amigos de Villa del Parque" que en su declaración de principios, afirman que su función será colaborar en todo lo que esté al alcance de sus posibilidades para tratar de superar las deficiencias de esa barriada, llevando en forma integral los beneficios de la cultura; para difundir el vecinalismo y sus principios; para luchar contra la miseria y la incomprensión; para gestionar ante las autoridades municipales y provinciales un más alto nivel de vida y bregar por el respeto a la moral y a las buenas costumbres. "Todo esto —subrayan— sin ninguna intención, ni definición política, ideológica o religiosa, pero con el propósito de luchar contra todo el sector de opinión que se oponga a la solución honesta y sincera de los problemas de Villa del Parque".

Entre las gestiones a que se encuentran abocados los miembros de "Amigos de Villa del Parque" cabe citar: dotación inmediata de canillas de agua; rellenamiento de la cava que cruza gran parte del barrio; ejecución de obras de desagües (paralelas a terraplenes del ferrocarril); alumbrado público; arreglo de calles intransitables; limpieza de zanjas y adjudicación de un terreno para la construcción de un destacamento policial permanente.

Por "Amigos de Villa del Parque" estuvieron en nuestra casa su presidente, Julio S. Dallo y miembros: Apolinario Ojeda y Daniel Lalliana y por la vecinal "Villa del Parque", su presidente, Raúl Castillo; protesorero, Carlos Roa y vocal Ricardo Ramayo.

Los vecinalistas nos dijeron antes de retirarse que consideraban muy conveniente la iniciativa y que es seguro que con la solidaridad se consigue más que aisladamente.







